Resumen de prensa

viernes, 05 de junio de 2026



ÍNDICE

#	Medio	Titular	Fecha	
3	El País	La banca española aprueba con nota los test de estrés geopolíticos del BCE	05/06/2026	26
4	El País	“ “	05/06/2026	27
5	Expansión	La Eurocámara logra consenso para dar luz verde al euro digital en julio	05/06/2026	17
6	Expansión	Bruselas refuerza el expediente a España por trabar la opa de BBVA	05/06/2026	16
7	El Economista	Bruselas amenaza con llevar a España al TJUE por la actuación en la opa de BBVA	05/06/2026	15
8	Cinco Días	Mythos fuerza al sector financiero a rediseñar el seguro de ciberriesgos	05/06/2026	14
9	El Mundo	Un 33% de jóvenes en situación de pobreza por la hipoteca o el alquiler	05/06/2026	33
10	Expansión	Alerta inmobiliaria: las ejecuciones hipotecarias se disparan un 36%	05/06/2026	24
11	Expansión	La banca internacional pone el foco en los altos patrimonios españoles	05/06/2026	13
12	Expansión	Los bajistas aceleran en banca, con más presión para Sabadell	05/06/2026	19
13	Expansión	BBVA acepta la opa de UniCredit por Commerzbank	05/06/2026	15
14	Expansión	BBVA ahorra el 50% en desarrollo de software por la IA	05/06/2026	14
15	El Economista	CaixaBank busca captar autónomos con descuentos e incentivos	05/06/2026	17
16	Expansión	Banca March amplía su depósito digital al 2,5%	05/06/2026	14
17	La Razón	«Cada crisis es una gran ocasión para invertir, la renta variable crece siempre»	05/06/2026	28
18	Las Provincias	Empresas valencianas se reúnen en un foro sobre internacionalización	05/06/2026	33
19	La Provincia	Las dudas jurídicas complican que la RIC ‘engorde’ el parque de vivienda	05/06/2026	24
20	La Provincia	“ “	05/06/2026	25
21	El Comercio	CajaGijón aumentó un 1.200% su resultado desde 2021, hasta los 6,5 millones	05/06/2026	10
22	El Comercio	Asturias reivindica su «potencial» y pide eliminar los «corsés» al crecimiento	05/06/2026	22
23	El Comercio	“ “	05/06/2026	23
24	El Día de Valladolid	Año de récord para Cajaviva en cifras de negocio y solvencia	05/06/2026	32
25	El Día de Valladolid	Julio Asensio se convierte en el nuevo presidente de Caja Rural de Zamora	05/06/2026	26
26	Diario Alto Aragón	La instalación ‘Invisibles’ da voz a realidades con las que todos convivimos	05/06/2026	26
27	La Tribuna de Toledo	Eurocaja Rural estará en todas las regiones de España	05/06/2026	13
28	El Día de Segovia	Gallardón: «Europa debe reaccionar o se convertirá en un parque temático»	05/06/2026	8

EL PAÍS

Publicación	El País Nacional, 26	Fecha	05/06/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	284 700	V. Comunicación	229 898 EUR (266,937 USD)
Difusión	202 100	Tamaño	283,12 cm² (45,3%)
Audiencia	854 000	V.Publicitario	45 850 EUR (53 237 USD)

Dossier de prensa unacc



Sede del BCE en Fráncfort. BORIS ROESSLER (GETTY)

La banca española aprueba con nota los test de estrés geopolíticos del BCE

El supervisor comunitario comunica durante estas semanas los resultados del examen al que ha sometido este año a las entidades y los publicará en julio

ÁLVARO BAYÓN
Madrid

La gran banca española ha pasado el examen del Banco Central Europeo (BCE) sobre el riesgo geopolítico. El supervisor europeo ha sometido durante este año a las entidades de toda la zona euro a unos test de estrés para medir específicamente su exposición a estas cuestiones y ya tiene los resultados. Según indican fuentes internas de los bancos, las firmas españolas analizadas (Santander, BBVA, Caixabank, Banco Sabadell, Bankinter y Unicaja) han destacado por la resistencia mostrada ante este tipo de vaivenes, así como en otros comentarios del BCE que se centran en asuntos que los bancos consideran menores. La incertidumbre internacional y su impacto sobre la economía están totalmente en el foco de los inversores, fundamentalmente tras el conflicto iniciado en Oriente Próximo y con la guerra en Ucrania todavía sin resolverse.

El BCE ha instaurado en los últimos años sus propios exámenes de resistencia a los bancos. Esta tarea habitualmente la lleva a cabo la Autoridad Bancaria Europea (EBA), pero recientemente la institución que pilota Christine Lagarde ha decidido emprender sus propias pruebas. Si bien el primer organismo analiza el efecto que tendría sobre los bancos una recesión económica a nivel general, de acuerdo a varios escenarios, el BCE suele centrar su análisis en el efecto concreto de otras temáticas. Hace dos años, por ejemplo, revisó la resistencia de los bancos a los cambios climáticos y este 2026 se ha centrado en el panorama geopolítico, en un momento de especial tensión por la guerra en Ucrania y la inestabilidad añadida por el conflicto en torno a Irán.

El supervisor inició este ejercicio de análisis a principios de año, cuando pidió a los 110 bancos de la zona euro que calculasen en qué escenarios geopolíticos podrían perder hasta 300 puntos básicos de capital (el volumen de emolumentos que los reguladores obligan a conservar a los bancos para absorber pérdidas en caso de crisis agudas). Es lo que en el sector se conoce como test de estrés inversos. En este caso, son los bancos los que deben identificar los riesgos, usando su propia metodología y sus propios modelos, y calcular su impacto. El supervisor revisa el trabajo de las entidades a continuación y propone recomendaciones para modificar su gestión del riesgo. Además de vigilar dicho impacto en el capital, también tiene en cuenta otros efectos sobre la liquidez o el acceso al mercado. Los bancos enviaron estos informes a Fráncfort durante el primer trimestre del año. En abril, el BCE remitió a las entidades un borrador sobre su respuesta y estas pudieron responder y poner alegaciones entonces, que fueron examinadas finalmente por el supervisor. La versión definitiva de su examen ha llegado a los bancos en estas semanas y el BCE planea hacer públicos los resultados a finales del mes de julio, pero de forma agregada y no banco por banco.

La lejanía del foco de tensión geográfica la beneficia respecto a la de otros países

La incertidumbre internacional y su impacto están en el foco de los inversores

Estos test de estrés son particulares también en este sentido. En los exámenes generales de la EBA, el organismo publica unas tablas con los resultados de todos y cada uno de los bancos, lo que permite comparar la fortaleza de unos y otros. El BCE no les pone una nota como tal, ni publica tablas comparativas al uso, sino que hace una valoración de cada cual sobre el modo en que han elaborado los distintos escenarios, su resistencia a los problemas geopolíticos y la gobernanza interna ante cuestiones de este tipo.

Los comentarios para los bancos españoles son, en general, de tono positivo y no plantean cuestiones demasiado complicadas de solventar. Las fuentes consultadas apuntan a la fortaleza de las entidades españolas, tras años acumulando récords de beneficios. También se benefician de una cuestión geográfica, al no tener una exposición elevada a países cercanos a las zonas de conflicto. La excepción es la presencia del BBVA en Turquía, donde es dueño del primer banco privado y le aporta el 8% del beneficio total, si bien solo la suma de España y México alcanza el 70%. Esta lejanía del foco de tensión geográfi-

EL PAÍS

Publicación	El País Nacional, 27	Fecha	05/06/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	284 700	V. Comunicación	229 898 EUR (266,937 USD)
Difusión	202 100	Tamaño	52,08 cm² (8,3%)
Audiencia	854 000	V.Publicitario	14 451 EUR (16 779 USD)

Dossier de prensa unacc

ca beneficia a las entidades españolas con respecto a las de otros países de Europa, como Francia o Alemania. La presencia internacional de los dos grandes, el Santander y el BBVA, está más volcada en América Latina, más ajena a las guerras de Ucrania o Irán. Un ejemplo a favor particular en este período es la venta este mismo año del negocio del Santander en Polonia, un país con frontera con Rusia, para reforzarse con compras en el Reino Unido y Estados Unidos.

Requisitos

Estos test de estrés suponen también que el BCE demuestre su interés en las cuestiones geopolíticas. En principio, los resultados no servirán para que incremente los requisitos de capital. Sin embargo, las vulnerabilidades que se muestren sí serán tenidas en cuenta en el futuro en la supervisión anual. Por tanto, de manera indirecta y en futuros ejercicios, sí puede tener un efecto en el capital, aunque el regulador busca más resolver cuestiones de valoración de riesgos y gobernanza, así como examinar la capacidad de reponerse de cada una en el caso de un recrudecimiento de la tensión internacional.

Los resultados se cruzarán con los que obtuvo la EBA el verano pasado, que también pusieron especial énfasis en el apartado geopolítico. En aquellos exámenes, los bancos españoles también destacaron por sus buenos resultados. En un hipotético entorno de fuerte contracción económica, repunte del desempleo, caídas en los precios inmobiliarios y elevada volatilidad financiera, los bancos españoles consumirían 180 puntos básicos de capital, una de las mejores cifras en Europa. Y muy por debajo de los 304 puntos básicos de la media de la zona euro. Igualmente, aparecieron mejor posicionados que los franceses o los alemanes. Y, entre los grandes países europeos, solo salieron mejor parados los italianos.

De una manera concreta, la entidad española que mejor resistiría el golpe internacional sería Bankinter (con un descenso del capital de 55 puntos básicos), seguida de Caixabank (162) y el Santander (173). El peor situado sería el Sabadell (281 puntos básicos), seguido por Unicaja (259) y el BBVA (186).

Expansión

Publicación	Expansión General, 1,17	Fecha	05/06/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	40 000	V. Comunicación	82 069 EUR (95,291 USD)
Difusión	31 200	Tamaño	427,12 cm² (68,5%)
Audiencia	120 000	V.Publicitario	15 546 EUR (18 051 USD)

Dossier de prensa
unacc

La Eurocámara logra consenso para dar luz verde al euro digital en julio

Los eurodiputados de la comisión económica aprobarán llevar la votación al próximo pleno

El Parlamento Europeo es el último gran obstáculo que tiene el proyecto del BCE

Andrés Stumpf. Bruselas

El proyecto del euro digital ve la luz al final del túnel legislativo en el que se había visto envuelto. Diversas fuentes comunitarias aseguran a EXPANSIÓN que los miembros de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo (ECON) avalarán el próximo 23 de junio la decisión de llevar a la siguiente sesión plenaria la votación para dar el visto bueno al euro digital.

Estas mismas fuentes explican que el proceso para desatascar el paquete legislativo del euro digital ha sido "muy trabajado" y que ha requerido cesiones por todas las partes implicadas. Gracias a ello, indican que "se ha alcanzado un consenso político casi total" para poder dar los pasos necesarios para el desbloqueo. El proceso se encuentra ahora mismo a falta de cerrar los últimos flecos en forma de revisiones y detalles de los anexos.

Tras el visto bueno en ECON, la votación en el pleno de la Eurocámara, ya con todos los eurodiputados presentes, tendría lugar entre los días 6 y 9 de julio. Una vez que se consigue la luz verde, se levantará la última barrera que enfrenta el euro digital.

Próximos pasos

Una vez que el Parlamento Europeo haya adoptado su posición, la institución iniciaría junto con el Consejo de la Unión Europea (ministros de los Estados miembros) la negociación de la aprobación definitiva. Se trata de una etapa conocida como trílogos en la que la Comisión Europea también participa bajo el papel de mediadora.

La confianza por parte de los europarlamentarios es total y señalan que, si no hay más demoras extraordinarias, el respaldo definitivo al proyecto del euro digital podría llegar antes de que acabe 2026. Con ello, se pondría fin a un periodo legislativo que se alarga ya más de tres años y que ha amenazado incluso con retrasar los planes del Banco Central Europeo de ofrecer un equivalente virtual al dinero en efectivo.

El Parlamento Europeo, además, votará la adopción del euro digital en su versión completa, es decir, para su uso tanto en la modalidad online, como offline. Esto supone un cambio respecto a la posición inicial que mantenía el ponente de la Eurocámara, que prefería lanzar el dinero público digital sólo en su versión sin conexión para dejar a la iniciativa privada (aplicaciones como bizum) el espacio suficiente para desarrollarse en el ámbito online.

Junto con la normativa que ampara legalmente el proyecto del euro digital, el Parlamento Europeo también votará en julio la propuesta de Reglamento sobre el curso legal del efectivo en euros, una regulación que garantiza que el dinero físico no desaparecerá y mantendrá su nivel de acceso y aceptación.



Expansión

Publicación	Expansión General, 16	Fecha	05/06/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	40 000	V. Comunicación	42 637 EUR (49,505 USD)
Difusión	31 200	Tamaño	247,69 cm² (39,7%)
Audiencia	120 000	V.Publicitario	10 760 EUR (12 494 USD)

Dossier de prensa unacc

Bruselas refuerza el expediente a España por trabar la opa de BBVA

INCOMPATIBILIDAD CON EL DERECHO EUROPEO/ La Comisión envía una nueva carta de emplazamiento señalando infracciones detectadas en la legislación utilizada para minar la transacción sobre Sabadell.

La no transposición de la directiva europea ahonda el choque del Gobierno español con la UE

La Comisión da dos meses a España para corregir su postura o avanzará un proceso que acaba en el TJUE

Andrés Stumpf. Bruselas

La Comisión Europea anunció ayer que enviará una nueva carta de emplazamiento a España. Lo hace en el marco del expediente que abrió el pasado año por las irregularidades detectadas en la legislación nacional de la que se sirvió el Gobierno para trabar la OPA de BBVA sobre Sabadell.

La institución europea entiende que España sigue vulnerando la regulación relativa al Mecanismo Único de Supervisión, la de requisitos de capital y los Tratados de Funcionamiento de la Unión Europea en lo referente a la libre circulación de capitales y el derecho de establecimiento, es decir, sus artículos 49 y 63. Esta situación se ha agravado ahora con la entrada en vigor de la directiva de Requerimientos de Capital (CRD VI), que aún no se ha transpuesto a la legislación española pese a que el plazo máximo vencía el 10 de enero de 2026.

Los últimos acontecimientos "refuerzan aún más las preocupaciones ya expuestas en la carta de emplazamiento de 2025", subraya el comunicado redactado por el gabinete de Maria Luís Albuquerque, comisaria europea de Estabilidad Financiera, Servicios Financieros y Unión de los Mercados de Capitales.



JM Cabezas

Maria Luís Albuquerque, comisaria de Estabilidad Financiera, Servicios Financieros y Unión de los Mercados de Capitales de la Comisión Europea.

La Comisión explica que ha actualizado la evaluación jurídica en la que se basa el expediente y que "ha incluido las disposiciones pertinentes de los nuevos textos entre las infracciones identificadas".

"Nuestro caso sobre el incumplimiento de España del derecho comunitario es más fuerte ahora con la no transposición de la CRD VI", indican fuentes comunitarias. Estas mismas fuentes aseguran que los problemas de fondo siguen siendo los mismos, es decir, una excesiva discrecionalidad del Gobierno para trabar operaciones corporativas avaladas por las autoridades competentes.

Tras este nuevo movimiento, la Comisión Europea da dos meses al Gobierno para contestar a esta nueva carta antes de dar el siguiente paso en el procedimiento de infracción: la publicación de una opinión razonada. El proceso seguiría su curso hasta acabar en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), que podría imponer multas en caso de que certifique ese incumplimiento.

Desde el Ministerio de Economía aseguran que el Gobierno "está trabajando intensamente en la transposición de la nueva directiva" con el objetivo de reconocer "la competencia exclusiva del BCE y del Banco de España en materia de supervisión prudencial de las fusiones bancarias, sin perjuicio del papel de otras autoridades en el marco de sus competencias, como es el caso de la CNMC".

Qué quiere ver Bruselas

El objetivo principal de Bruselas no es que el Gobierno elimine sus trabas adicionales a la opa de BBVA, que ya descarriló, sino que España lleve a cabo un cambio legislativo. Es por eso que el procedimiento sigue su curso pese al fin de la opa.

El Ejecutivo comunitario fija la vista en la disposición adicional decimosegunda de la Ley 10 de 2014 y en el artículo 11 del Real Decreto-ley 84 de 2015. Estas dos normativas deberían someterse a una profunda modificación para retirar ese poder de veto sobre operaciones bancarias.

Además, la Comisión también considera que los artículos 60 y 10.4 de la Ley de Defensa de la Competencia de 2007, que confieren la capacidad de endurecer o suavizar las condiciones de una operación corporativa en base al interés general, deben matizarse y orientarse.

"Las fusiones y adquisiciones en el sector bancario benefician a la economía de la UE en su conjunto y son esenciales para la consecución de la Unión Bancaria", asegura la Comisión Europea, que también indica que estas fusiones también garantizan una distribución eficiente del capital en toda la UE".

elEconomista

Publicación	El Economista General, 15	Fecha	05/06/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	20 000	V. Comunicación	44 000 EUR (51,089 USD)
Difusión	16 400	Tamaño	427,40 cm² (39,9%)
Audiencia	60 000	V.Publicitario	8140 EUR (9451 USD)

Dossier de prensa unacc

Bruselas amenaza con llevar a España al TJUE por la actuación en la opa de BBVA

Refuerza el expediente por no trasponer la directiva europea de Requisitos de Capital

Lidia Montes BRUSELAS.

La Comisión Europea ha avisado en varias ocasiones su disconformidad con el procedimiento legal que el Gobierno aplicó en la opa de BBVA a Sabadell. Hace un año, abrió un procedimiento de infracción a España al considerar que la normativa aplicada no se ajusta al derecho comunitario. Ayer, el Ejecutivo comunitario avanzó en su procedimiento de infracción a España por incumplir la normativa bancaria europea y las libertades fundamentales del mercado único. Así, envió una nueva notificación al Gobierno en la que amplía los razonamientos legales para expedientar a España.

Bruselas actualiza, en esta ocasión, su evaluación sobre el expediente abierto a España y le da más solidez y peso tras la entrada en vigor de la directiva de Requisitos de Capital, cuyo plazo de aplicación terminó el pasado 10 de enero y que el Gobierno no ha trasladado a su legislación.

El Ejecutivo comunitario refuerza la base jurídica de su procedimiento de infracción contra España por considerar que las medidas que aplicó en el proceso de la operación bancaria son incompatibles con el nuevo marco de la directiva de Requisitos de Capital, que regula las adquisiciones, las fusiones y otros cambios que afectan a las entidades de crédito.



Vista del exterior de una sucursal del BBVA. EFE

Esta actualización, asegura la Comisión Europea, "refuerza aún más las preocupaciones en la carta de emplazamiento remitidas el año pasado". Recuerda, en este sentido, que las consolidaciones en el sector bancario "benefician" a la economía de la UE y "son esenciales" para avanzar en la Unión Bancaria.

"Estas fusiones garantizan también que el capital se asigne de manera eficiente en toda la UE y que los ciudadanos y las empresas tengan acceso a productos financieros a precios competitivos", agrega el Ejecutivo comunitario.

Concretamente, Bruselas considera que España ha incumplido el reglamento del Mecanismo Único de Supervisión, la directiva sobre Requisitos de Capital, así como los artículos 49 y 63 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. El pasado julio la Comisión Europea abrió un procedimiento de infracción contra España porque las normas que ha aplicado en la operación no se ajustan al derecho comunitario. Una decisión que podría acabar en sanciones económicas y ante la Justicia europea.

La Comisión Europea enviaba a España una carta de emplazamiento. El primer paso del procedimiento de infracción y que ahora se ha visto actualizado con el incumplimiento de esta directiva. De no cumplir, Bruselas pasaría a enviar un dictamen motivado, el segundo paso del procedimiento, que concede a España otros dos meses adicionales. Si no se cumple, Bruselas puede llevar el caso ante el Tribunal de Justicia de la UE, al tiempo que puede haber una multa durante este periodo.

Fuentes comunitarias ya apuntaban que no esperaban que este procedimiento de infracción se pudiera zanjar en un año. Lo que considera la Comisión Europea es que hay problemas con la legislación española que ha permitido al Gobierno poner trabas a la operación. Por un lado, la norma que el Ejecutivo de Sánchez aplicó para poner obstáculos a la operación y, por otro, la normativa de Competencia que concede discrecionalidad al ministerio de Economía para endurecer las condiciones de la operación apelando al "interés general".

> El Gobierno se enfrenta a un proceso que podría implicar sanciones económicas

CincoDías

Publicación	Cinco Días General, 14	Fecha	05/06/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	22 300	V. Comunicación	38 069 EUR (44,202 USD)
Difusión	15 800	Tamaño	325,58 cm² (52,1%)
Audiencia	67 000	V.Publicitario	9856 EUR (11 444 USD)

Dossier de prensa unacc

Mythos fuerza al sector financiero a rediseñar el seguro de ciberriesgos

La nueva generación de inteligencia artificial acelera la detección de vulnerabilidades
► Bancos y aseguradoras deben replantear cómo cubren el riesgo

MARCELINO ABAD
MADRID

Claude Mythos Preview, el nuevo modelo de inteligencia artificial (IA) desarrollado por Anthropic, ha suscitado interés y preocupación en el sector tecnológico y financiero, lo que ha llevado a la compañía a ampliar su perímetro de colaboración más allá de Estados Unidos y Reino Unido. Capaz de exponer fallos en sistemas que sustentan infraestructuras críticas, desde la defensa nacional hasta la banca o el sector energético, la firma anunció esta semana la ampliación del Proyecto Glasswing, un programa para identificar y corregir vulnerabilidades de seguridad que se extenderá a 150 organizaciones de más de 15 países, entre ellos España.

La iniciativa toma su nombre de la mariposa de alas transparentes que se camufla a plena luz, una metáfora de la doble naturaleza de esta tecnología, capaz de hacer visibles fallos que hasta ahora podían pasar inadvertidos y que pueden utilizarse tanto para reforzar la seguridad como para comprometerla. La decisión llega tras semanas de peticiones de acceso por parte de gobiernos, reguladores y empresas de todo el mundo.

La inquietud en torno a Mythos comenzó a hacerse visible desde Fráncfort a mediados de abril, cuando el Banco Central Europeo solicitó a las principales entidades financieras información sobre sus planes de contingencia en ciberseguridad. El supervisor quería saber hasta qué punto están preparadas para afrontar una nueva generación de IA que puede agilizar la ejecución de ataques cibernéticos sofisticados que hasta ahora requerían días de trabajo humano.

"Mythos acelera el proceso de identificación de riesgos", explica Javier Planelles, director general adjunto de tecnología del grupo Andbank. "Los ataques que combinan ingeniería social con tecnología son cada vez más sofisticados. A los ciberdelincuentes, la IA les aporta eficiencia, permitiéndoles llegar a más personas con un coste menor".



El consejero delegado de Anthropic, Dario Amodei, en la Casa Blanca. REUTERS

Las compañías de seguros pierden capacidad de previsión ante contingencias sin histórico

El marco jurídico y la gobernanza elevan las exigencias de diligencia

El sector asegurador observa el mismo fenómeno desde otro ángulo. Patricia Fernández, directora de *cyber* en Howden Iberia, advierte de que el avance de los modelos de IA está tensionando la asegurabilidad del riesgo. "Estamos viendo cómo la IA no solo aumenta la frecuencia de los incidentes, sino también su sofisticación. Inevitablemente, esto cambia las reglas del juego porque ayuda a reducir el coste de lanzar un ataque y amplía el perímetro de potenciales amenazas".

Durante décadas, los modelos de riesgo financiero se han construido sobre dos variables principales: la probabilidad de que ocurra un evento adverso y su impacto. La nueva generación de IA introduce la velocidad. "Cuando un ataque automatizado puede escalar en cuestión de minutos, el margen para detectar, decidir y actuar se comprime de forma drástica", explica Marta Sanz, directora de tecnología de Qaracter. Así, el mismo riesgo que antes se consideraba "de baja frecuencia y alto impacto" puede transformarse en "un riesgo de alta frecuencia potencial y efecto prácticamente instantáneo".

Este cambio altera la previsibilidad y reconfigura la relación entre el sector asegurador y el financiero. El primero afronta un problema de cuantificación, ya que la IA ofensiva genera ataques nuevos en tiempo real, sin un precedente histórico sólido, lo que reduce la capacidad de predecir pérdidas y fijar coberturas con precisión. Como consecuencia, el seguro podría dejar de funcionar como "una red de seguridad plenamente garantizada", obligando a los bancos a "reforzar significativamente sus propias capacidades de defensa, más que apoyarse en pólizas de transferencia de riesgo", advierte.

El contrato

Este desplazamiento, a su vez, empieza a tensionar los límites del marco jurídico. La aparición de modelos de IA capaces de identificar vulnerabilidades a gran escala desborda parcialmente la lógica clásica del contrato de seguro, diseñada para entornos relativamente más estables y previsibles. "El riesgo ciber es dinámico y la regulación tradicional del seguro no contempla amenazas que mutan diariamente", explica Alejandro Padín, socio responsable del área de ciberseguridad de Garrigues. Por eso, considera necesaria "una definición flexible del riesgo asegurado, con cláusulas de actualización periódica y referencias a estándares técnicos reconocidos que se actualicen con la evolución tecnológica".

Este cambio no se limita a la teoría del contrato, sino que se traslada al terreno de la responsabilidad. En un escenario en el que los fallos pueden ser identificados y explotados con mayor rapidez, también se redefine qué significa actuar con diligencia. "Si las herramientas de IA permiten identificar vulnerabilidades que un operador diligente debería haber detectado, su omisión puede comprometer la cobertura", explica Jaime Bofill, socio de litigación de Herbert Smith Freehills Kramer.

El movimiento no es unidireccional. A medida que se eleva el estándar tecnológico del asegurado, también se desplaza el de las aseguradoras, que deben actualizar sus propios mecanismos de evaluación del riesgo. "Su capacidad de auditoría quedará desactualizada si no incorporan herramientas equivalentes en el proceso de suscripción y en la gestión de siniestros", añade.

Ese desplazamiento lleva el foco del contrato hacia la gobernanza corporativa. ¿Qué debe acreditar un consejo de administración para sostener que ha cumplido? Para Javier Arnaiz, socio de ciberseguridad de Ecija, la normativa NIS2 y del Reglamento DORA han reforzado la responsabilidad directa de los órganos de administración. "La ciberseguridad ha dejado de ser una cuestión que se pueda delegar en el equipo técnico y ha pasado a integrarse en el deber de gobierno y supervisión del consejo".

Aunque no se le pide un conocimiento técnico exhaustivo, "sí una gobernanza proporcional al riesgo". En un escenario en el que la IA permite anticipar vulnerabilidades con una precisión inédita, la cuestión ya no es solo quién responde cuando se produce un ataque, sino quién pudo haberlo visto venir.

Un 33% de jóvenes en situación de pobreza por la hipoteca o el alquiler

Se necesitan 900.000 viviendas más en el parque público para responder a la crisis

MARÍA HERNÁNDEZ MADRID

En el país por excelencia de los propietarios y el *ladrillo*, el país donde el patrimonio inmobiliario es una de las fórmulas para sacar partido de los ahorros y para acumular riqueza de cara al futuro, pagar una vivienda hoy en día convierte a muchos ciudadanos en pobres, o al menos, les pone en alto riesgo de saltar el umbral de la pobreza. Sobre todo si cada mes tienen que hacer frente a una renta de alquiler (más los gastos de suministros del hogar) y sobre todo si la persona en cuestión es joven o inmigrante (o las dos cosas).

Ese gesto, es decir, el hecho de sufragar una hipoteca o un arrendamiento mensual y abonar también todos los gastos asociados a una casa, sitúa a uno de cada tres jóvenes en situación de pobreza. Así lo pone en evidencia el estudio *Desajustes en el mercado de la vivienda en España* publicado por la Fundación BBVA y el Ivie. El informe destaca que la tasa de pobreza (entendiendo como tal el porcentaje de hogares con recursos inferiores al 60% de la mediana de la renta) se situaba en España en 2025 en el 19,5%, aunque si esa tasa se calculase teniendo en cuenta además el gasto en vivienda, es decir, descontando de la renta disponible todos los gastos asociados a una pagar una casa (bien sea en propiedad o en alquiler), la tasa de pobreza se elevaría hasta el 23%.

Las consecuencias son más profundas para los menores de 34 años, cuya tasa de pobreza es del 24,5% pero se elevaría al 32,9% si se descontase el gasto en vivienda. Se trata de una distancia de más de 8 puntos que da cuenta de cómo este colectivo es uno de los que más duramente está sufriendo la crisis de accesibilidad actual. Otro dato en este sentido es el sobresfuerzo: el 10% de la población realiza ese esfuerzo para pagar vivienda, es decir, destina más del 40% de su renta a una casa, pero el porcentaje de jóvenes que sufre ese sobrecoste se eleva hasta el 19,6%.

Buena parte de esa presión viene por el lado del alquiler, que va ganando peso en este grupo de población frente a la propiedad. Un 45% de los hogares jóvenes escoge el arrendamiento, mientras que el porcentaje de jóvenes con vivienda en propiedad ha pasado del 65% en 2008 al 40,8% en 2025. «Las dificultades para acumular ahorro por los bajos salarios, el retraso en la recepción de herencias y unos criterios más prudentes de acceso al crédito hipotecario explican este desplazamiento hacia el alquiler, no porque este último resulte más barato sino porque exige un menor desembolso inicial que el necesario para acceder a la vivienda que la propiedad», recoge el estudio.

La situación de una parte de los hogares migrantes no es mejor. Entre los extranjeros residentes por motivos laborales, la tasa de pobreza se sitúa en el 44,7%, aunque si se tienen en cuenta los gastos en vivienda, se dispara al 52,3%. Es este perfil también el que soporta un mayor sobresfuerzo sobre sus rentas: el 25,8% de los inmigrantes residentes destinan más del 40% de sus ingresos a gastos en vivienda frente al 9% de media para el conjunto de la población.

A la hora de dar respuestas, los responsables del estudio, Francisco Pérez y José García Montalvo, plantean la urgencia de corregir la escasez de viviendas y reducir el sobresfuerzo. Además, ponen el foco en el escaso perímetro del parque público de vivienda, que agrava la situación porque el Estado no tiene capacidad para dar una solución habitacional a los hogares que más lo necesitan. La vivienda pública en España supone apenas un 3,3% del parque total, frente al 8% de media en la UE. «Alcanzar este peso medio europeo en nuestro país requeriría que el número de viviendas destinadas a alquiler social aumentase en aproximadamente 900.000», cuantifican. Sin embargo, también reconocen que es un «objetivo no alcanzable a corto plazo y que requerirá políticas duraderas y bien orientadas [...] Para conseguir ese cambio de escenario será fundamental incrementar de manera importante y continuada a lo largo de muchos años la oferta de vivienda social en alquiler, y que solo las familias que cumplan determinados criterios de ingresos y estructura familiar puedan optar a ellas. Además, es necesario que las viviendas públicas de alquiler conserven esa condición de manera indefinida», proponen.

El 10% de la población destina más del 40% a pagar su casa

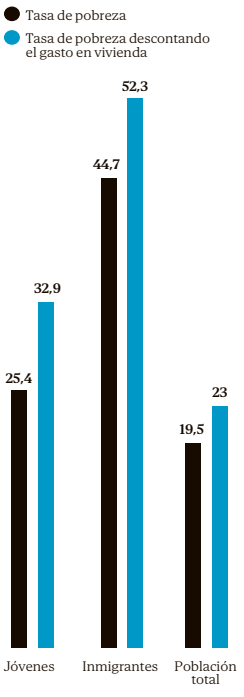
En los migrantes, la tasa de pobreza sube al 52,3% por la vivienda

El parque público en España apenas supone el 3,3% del total

LA CARGA ECONÓMICA DE UNA CASA PARA LOS JÓVENES

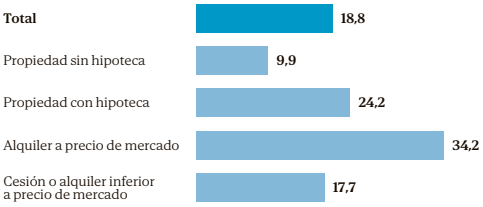
TASA DE POBREZA Y LA TASA DE POBREZA DESCONTADOS LOS GASTOS ASOCIADOS A LA VIVIENDA. ESPAÑA, 2025

En %

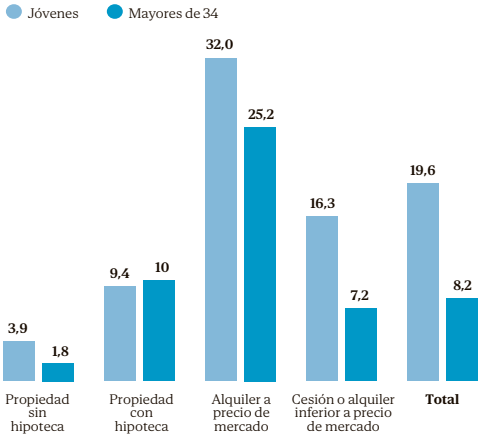


ESFUERZO PARA EL ACCESO A UNA VIVIENDA POR RÉGIMEN DE TENENCIA. ESPAÑA, 2025

Porcentaje medio de la renta dedicado al gasto en vivienda



POBLACIÓN CON GASTO ELEVADO EN VIVIENDA POR RÉGIMEN DE TENENCIA, JÓVENES VS. MAYORES DE 34 AÑOS, 2025



FUENTE: INE (ECV) y elaboración propia.

EL MUNDO

Expansión

Publicación	Expansión General, 1,24	Fecha	05/06/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	40 000	V. Comunicación	67 122 EUR (77,936 USD)
Difusión	31 200	Tamaño	293,07 cm² (47,0%)
Audiencia	120 000	V.Publicitario	12 149 EUR (14 106 USD)

Dossier de prensa unacc

Alerta inmobiliaria: las ejecuciones hipotecarias se disparan un 36%

DESAHUCIOS/ Las ejecuciones por impagos crecen un 35,8% entre personas físicas y un 38,1% sobre la vivienda habitual. Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana abarcan dos tercios del total.

Diego S. Adelantado. Madrid

En un contexto de crisis inmobiliaria, causada por la falta de oferta y una demanda creciente, y ante las dificultades de las familias para acceder a una vivienda, las reminiscencias del estallido de la burbuja inmobiliaria de 2008 volvieron a cobrar protagonismo ayer, después de conocer que las ejecuciones hipotecarias sobre la primera vivienda –es decir, las susceptibles de desahucio– crecieron un 38,1% en el primer trimestre del año respecto al mismo periodo del año anterior.

Así lo muestran los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), donde se aprecian asimismo aumentos del 35,8% en las ejecuciones sobre viviendas de personas físicas; y del 27% sobre inmuebles de personas jurídicas, sumando un total de 4.607, la segunda cifra más alta desde 2022, sólo superada por la registrada en el cuarto trimestre del ejercicio pasado.

De esta forma, los incrementos en las ejecuciones hipotecarias se consolidan entre enero y marzo, una prueba de que "el mercado inmobiliario está al límite", señalan desde la Federación Nacional de Empresas Inmobiliarias (Fadei). En opinión de su presidente, Miguel Ángel Gómez Huecas, el problema seguirá creciendo "hasta que las administraciones públicas no apliquen medidas urgentes para aumentar la oferta residencial", reduciendo los precios y el esfuerzo económico de las familias para hacer frente al pago de su hipoteca.

El informe deja, además, otros datos llamativos, como el hecho de que las ejecuciones hipotecarias sobre viviendas nuevas aumentó un 98% en el primer trimestre, por el 29,6% de las usadas, algo "muy sintomático" para Fadei, teniendo en cuenta que "en el periodo 2005-2008, los años considerados de burbuja inmobiliaria, las viviendas nuevas concentraban el 44,3% de las ejecuciones iniciadas entre enero y marzo de 2026".

En una posición similar se sitúa Carles Ribes, CEO de la agencia inmobiliaria The Barrio, quien señala que los datos prueban que "determinadas tensiones económicas acumuladas durante los últimos años siguen teniendo consecuencias sobre una parte de los hogares", los cuales "atraviesan dificultades para mantener la estabilidad financiera".

A pesar de ello, desde la firma de intermediación RN Tu Solución Hipotecaria descartan, por el momento, una situación similar a la vivida hace casi dos décadas. "Los datos son claramente peores que hace un año y muestran un aumento relevante de las ejecuciones hipotecarias, especialmente sobre vivienda habitual. Pero no estamos viendo una crisis generalizada de impagos ni un escenario de estrés hipotecario", señala en este sentido su consejero delegado, Ricardo Gulias.

Prueba de ello es que la mayoría de las operaciones en las que intermedian corresponden a la época anterior a la burbuja inmobiliaria, sobre préstamos firmados hace más de 20 años. "No son, en su mayoría, consecuencias directas de las subidas de tipos o de los problemas financieros surgidos en los últimos ejercicios", apunta.

Desde la firma consideran que una parte de la aceleración corresponde al crecimiento de la actividad de inversores especializados en activos problemáticos y préstamos impagados. Según explican, "en los últimos tiempos se ha generado una oportunidad de negocio alrededor de viviendas ocupadas, activos embargados y préstamos impagados", por lo que "es posible que algunos inversores hayan decidido acelerar procedimientos que llevaban mucho tiempo pendientes para intentar tomar posesión de esos inmuebles".

En la misma línea de mesura se posiciona el director de Estudios del portal inmobiliario Pisos.com, Ferran Font, quien advierte de que, "aunque el volumen total de ejecuciones hipotecarias siga siendo moderado en términos históricos, el impacto social asociado a las certificaciones iniciadas e inscritas continúa siendo significativo", teniendo en cuenta que muchos procedimientos terminan en lanzamiento.

Por CCAA

Los datos publicados ayer por el INE desvelan un reparto territorial muy desigual en las ejecuciones hipotecarias declaradas en el primer trimestre. Andalucía se sitúa a la cabeza, con 1.226 inscripciones, seguida de Cataluña (906) y la Comunidad Valenciana (657). Entre las tres comunidades, suman alrededor de dos tercios del total.

Las cifras registradas en estas regiones son, para Jesús Pérez de la Torre, presidente de la patronal inmobiliaria andaluza Unexia, muestra de la gravedad de "la crisis habitacional actual" en territorios como Andalucía, lo que urge a "actuar rápido y con medidas eficaces para paliar los efectos de esta falta de viviendas a medio y a largo plazo".

En un segundo nivel se encuentra Madrid, que registró 423 ejecuciones hipotecarias en el primer trimestre; mientras que la parte más baja de la tabla es ocupada por La Rioja (24), Navarra y Cantabria, con 29 inscripciones en ambos casos.

Ello, mientras la tasa de esfuerzo para comprar una vivienda sigue creciendo de forma notable. Según los últimos datos del portal inmobiliario idealista, ha pasado de suponer el 21% de los ingresos totales del hogar en el tercer trimestre de 2023 al 26% registrado entre octubre y diciembre del año pasado, acercándose así al límite recomendado del 30%.

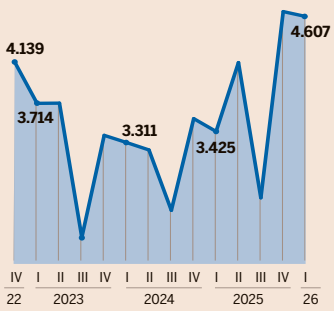
La mayoría de los lanzamientos son sobre hipotecas firmadas durante la burbuja

LOS DESAHUCIOS POR NO PAGAR HIPOTECA, AL ALZA

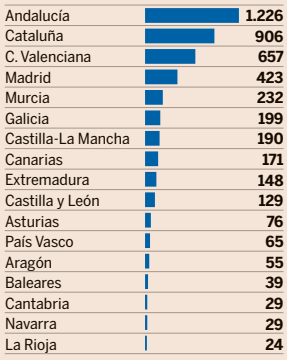
En número.

Certificaciones por ejecuciones hipotecarias

Iniciadas e inscritas en I TRIM.



Reparto desigual por CCAA



Expansión — Fuente: INE

Expansión

Publicación	Expansión General, 13	Fecha	05/06/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	40 000	V. Comunicación	89 122 EUR (103,480 USD)
Difusión	31 200	Tamaño	346,77 cm² (55,6%)
Audiencia	120 000	V.Publicitario	13 579 EUR (15 767 USD)

Dossier de prensa unacc

La banca internacional pone el foco en los altos patrimonios españoles

ING, REVOLUT, INTESA SANPAOLO Y UNICREDIT/ Las entidades extranjeras afinan sus planes para competir en el negocio de banca privada española, que mantiene un crecimiento a doble dígito en los últimos años.

Sandra Sánchez. Madrid

El mercado español de banca privada se ha convertido en uno de los destinos más codiciados por grandes entidades financieras internacionales. El crecimiento sostenido del segmento bancario dedicado a altos patrimonios en España en los últimos años, unido al todavía elevado potencial de recorrido frente a otros mercados europeos más maduros, ha disparado el apetito de nuevos bancos extranjeros por hacerse con una porción de un negocio que mueve alrededor de un billón de euros en activos bajo gestión.

El patrón se ha repetido en apenas unas semanas: entidades de primer nivel europeo sondean adquisiciones, estudian alianzas o diseñan planes de entrada a través de fichajes para captar clientes de altos patrimonios en España, en un segmento de mercado que está dominado por los grandes grupos bancarios nacionales.

Los tres grandes bancos españoles –Santander, CaixaBank y BBVA– concentran, en conjunto, más de la mitad del mercado, con cerca de 559.000 millones de euros en activos bajo gestión.

Nueva competencia

Entre los bancos internacionales que ya trabajan plenamente para crecer en banca privada en el mercado local se encuentra ING. El banco holandés presente en España desde hace décadas en el negocio *retail* prevé lanzar sus servicios de banca patrimonial a partir de septiembre.

La entidad está trabajando en un modelo digital de banca privada, para clientes con saldos altos, que complementará con un equipo de banqueros privados. Por el momento, a falta de unos meses para su desembarco en este negocio, ya cuenta con un equipo de 17 banqueros. La entidad aspira a capturar una cuota de entre el 8% y el 10% del mercado en España. Hasta ahora, ninguna entidad internacional ha logrado estos números en este mercado.

En paralelo, el banco estudia la posibilidad de lanzar una oferta para hacerse con el control de Singular Bank, que gestiona alrededor de 17.700 millones de euros de patrimonio.



Steven van Rijswijk, consejero delegado de ING.



Nikolái Storonski, CEO de Revolut.



Carlo Messina, CEO de Intesa Sanpaolo.



Andrea Orcel, consejero delegado de UniCredit.

El movimiento de ING no es aislado. Revolut, el neobanco británico que ha irrumpido con fuerza en la banca minorista española, también está diseñando su propia división de banca privada en España, como paso para crecer en este negocio a nivel europeo. Aunque la entidad no ha anunciado cuándo comenzará a ofrecer una oferta específica de banca privada, la entidad asegura que ya cuenta con un base relevante de clientes de altos patrimonios susceptibles de ser clientes un segmento prémium y se encuentra rastreando el mercado en busca de profesionales especializados para echar a rodar.

ING, Revolut, Intesa Sanpaolo y UniCredit valoran distintas estrategias para entrar en este mercado

El banco italiano Intesa Sanpaolo también estudia su desembarco en la gestión patrimonial española. Su consejero delegado, Carlo Messina, ha confirmado que la entidad trabaja en un plan para hacer crecer su actividad de Wealth Management en varios países europeos, con España entre los mercados prioritarios.

En las últimas semanas ha trascendido, además, el interés de Intesa por adquirir el banco dirigido por Javier Marín. Las operaciones inorgánicas son una vía de entrada rápida para crecer en el negocio.

La banca digital también busca ganar cuota entre los clientes con mayores patrimonios

Otro banco italiano, UniCredit ha sido uno de los últimos en mostrar interés. Su consejero delegado, Andrea Orcel, ha sondeado el mercado español para evaluar una entrada en el negocio de altos patrimonios a través de una operación inorgánica.

El objetivo también era Singular Bank, una de las pocas entidades independientes de banca privada que quedan en España, aunque finalmente el banco descartó la operación tras revisar los números, según fuentes del mercado.

La entidad no ha hecho públicos sus planes para entrar en banca privada, más allá de interesarse por esta operación.

Si finalmente se lanza a este mercado, la actividad ligada a grandes fortunas complementaría la oferta que está preparando en España. UniCredit también trabaja en los últimos flecos para lanzar su banco digital, Aion Bank. La filial ya cuenta con ficha bancaria en España, con la idea inicial de crecer en banca minorista y de empresas.

El atractivo de un sector en crecimiento

El atractivo de España para nuevos actores internacionales no es casual. La banca privada española ha encadenado varios ejercicios de crecimiento a doble dígito, impulsado por la revalorización de los activos financieros, el relevo generacional en las grandes fortunas familiares y una mayor conciencia inversora entre patrimonios más modestos.

Según un informe elaborado por Capgemini, 13.100 personas en España superaron en 2025 la barrera del millón de patrimonio, sin contar la vivienda principal, colecciones y otros bienes duraderos. Esto es alrededor de un 5% más que el año anterior, hasta alcanzar un total que la consultora contabiliza en 259.700 individuos que acumulan activos por encima del millón de dólares.

El número de millonarios crece y también el volumen gestionado por la banca privada. Según *Fundspeople*, el patrimonio gestionado por estas entidades alcanzó los 1,07 billones de euros al finalizar 2025.

El sector de la banca privada crece desde 2013 de manera ininterrumpida en España. El ritmo ha sido especialmente intenso los últimos años. Desde que en 2019 el negocio superara los 500.000 millones de euros en activos, el volumen se ha duplicado. Y en los últimos tres ejercicios, el sector, en conjunto, ha rozado el 20% de crecimiento en España.

Las entidades todavía observan un importante potencial de crecimiento frente a otros mercados europeos, como el británico, el suizo o el alemán.

Expansión

Publicación	Expansión General, 19	Fecha	05/06/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	40 000	V. Comunicación	48 477 EUR (56,287 USD)
Difusión	31 200	Tamaño	295,83 cm² (47,5%)
Audiencia	120 000	V.Publicitario	12 234 EUR (14 205 USD)

Dossier de prensa unacc



Sabadell acaba de pagar un dividendo de 2.500 millones de euros por la venta de TSB.

Los bajistas aceleran en banca, con más presión para Sabadell

APUESTAS DE LOS HEDGE/ Marshall Wace vende a corto el 0,93% de Sabadell, el nivel más alto desde octubre de 2017.

E.Utrera. Madrid

Los inversores bajistas mantienen una actividad continua en los últimos días en los dos bancos españoles en los que cuentan con posiciones cortas significativas: Banco Sabadell y Bankinter.

El movimiento más llamativo lo ha protagonizado el hegde fund Marshall Wace en Sabadell. La firma británica tiene vendido a corto el 0,93% de las acciones del banco español. Es el nivel más alto desde el mes de octubre de 2017, cuando Marshall, el *hedge* que históricamente más ha apostado en contra de la banca española, llegó a vender a corto el 0,94% de las acciones de Sabadell.

La ofensiva del hedge en Sabadell se ha intensificado tras el pago del macrodividendo de 2.500 millones de euros por la venta de la filial británica TSB a Banco Santander.

Macrodividendo

El pasado 27 de mayo, cuando la cotización de Sabadell descontó el dividendo de 0,50 euros por acción, Marshall Wace subió su posición corta con mucha fuerza desde el 0,60% hasta el 0,80%. Y el último movimiento hasta el 0,93% fue el lunes, con la acción acusando el impacto del pago, después del cual algunos inversores han deshecho posiciones en el valor.

Los hedge mueven a fondo sus posiciones cortas en Bankinter, donde suman el 1,54% del capital

Desde que la cotización restó hace una semana el importe del dividendo que pasa del banco al bolsillo del accionista, la acción de Sabadell es la que más baja entre los bancos españoles. En las últimas seis sesiones, Sabadell cede un 2,1%, más que doblando el descenso medio del índice Ibex 35 Bancos.

En cualquier caso, se trata de un recorte moderado y muy descontado por el mercado, porque algunos inversores que mantuvieron sus acciones hasta cobrar el dividendo vendieron recibir el pago estratosférico. La rentabilidad por dividendo del banco fue del 14%.

Desde el desembolso, Sabadell ha puesto en marcha distintas iniciativas para reducir a la mínima expresión la salida de accionistas. Éstos han tenido la opción de no cobrar el dividendo en efectivo y reinvertirlo a través de una cuenta para accionistas que no tiene comisiones y permite convertir los dividendos percibidos en nuevas acciones del banco con una remuneración del 7% TAE en los 15 días naturales entre el abono del dividendo y la compra de las acciones.

En cualquier caso, la nueva etapa de Sabadell está siendo recogida en Bolsa sin grandes aspavientos.

Con el negocio totalmente dependiente de España a partir de ahora y un nuevo CEO al frente de la entidad, Marc Armengol, Sabadell afronta el reto de convencer al mercado de que puede superar la pérdida de TSB y aumentar sus cifras a velocidad de crucero. De momento, el mercado le está concediendo el beneficio de la duda.

Actividad intensa

La actividad también ha sido muy intensa en los últimos días en Bankinter, el banco español con más posiciones cortas. Esta semana, Millennium International Management, ha subido su posición corta desde el 0,58% hasta el 0,60%.

Por su parte, Canada Pensión Plan Investment ha bajado la presión desde el 1,07% anterior hasta el 0,94%. En total, ambos fondos suman el 1,54% del capital de Bankinter, una posición valorada a precio de mercado en 195 millones de euros.

En lo que va de año, Bankinter acumula una ligera caída del 0,39% hasta los 14,1 euros. La acción se mantiene relativamente cerca de los máximos históricos marcados en abril en los 15,01 euros.

La banca aún es una opción para invertir

V. N. Quiñonero. Madrid

Desde Tikehau Capital aseguran que el escenario continúa siendo "especialmente favorable" para invertir en bancos españoles. Raphaël Thuin, director de estrategias de mercados de capitales de Tikehau Capital, explica que las entidades financieras españolas están mostrando un impulso muy consistente. Justifica que cuentan con unos balances muy sólidos, tras aumentar a niveles de doble dígito sus ratios de capital básico. Además, "han realizado un buen trabajo en la gestión de costes", añade el experto. Estas mejoras se han dejado notar en los ingresos y en la rentabilidad sobre los recursos propios. En Bolsa, los bancos españoles han estado los últimos años entre los valores con mejor comportamiento del mercado español. Actualmente, el Ibex Bancos se anota en el año un 3,67%, tras avanzar casi un 300% desde 2022, cuando los bancos centrales comenzaron a subir los tipos de interés. "Muchos inversores esperaban que esta tendencia se estabilizara en cierta medida. El argumento era que los tipos de interés habían dejado de subir y que la mayor parte de las ganancias ya se había materializado. En realidad, no creemos que esa visión se haya confirmado", opinan desde Tikehau. Desde la firma, sostienen que el sector bancario español todavía puede tener cierto margen de rendimiento adicional. "Por extensión, en un mercado tan concentrado en bancos como el español, un comportamiento sólido del sector financiero puede seguir apoyando al conjunto del mercado español. Esta visión se ve reforzada por un contexto económico que sigue siendo notablemente favorable", añaden. La vía preferida de Tikehau para invertir en bancos españoles se articula principalmente a través del crédito bancario y, en particular, mediante bonos AT1. No descartan el atractivo de las acciones.

Expansión

Publicación	Expansión General, 15	Fecha	05/06/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	40 000	V. Comunicación	29 505 EUR (34,258 USD)
Difusión	31 200	Tamaño	142,70 cm² (22,9%)
Audiencia	120 000	V.Publicitario	7446 EUR (8646 USD)

Dossier de prensa unacc

BBVA acepta la opa de UniCredit por Commerzbank

A.M. Madrid

A falta de algo menos de dos semanas para que concluya el periodo de aceptación de la opa de UniCredit sobre Commerzbank, el mercado ya conoce la identidad de algunos accionistas que han aceptado la oferta. Y uno de ellos es BBVA, según datos trasladados por un portavoz del banco alemán a *Bloomberg*.

La entidad española habría aceptado la propuesta de la entidad italiana, acudiendo a la opa con un 0,35% del capital social.

Junto con BBVA aparecen otros grandes bancos internacionales y diversas firmas financieras que también habrían aceptado la oferta de UniCredit (0,485 títulos propios por cada acción de Commerzbank).

La firma de capital privado Verto Capital y el banco de inversión asiático Nomura también habrían acudido a la opa con su 2,36% y 2,06% del accionariado, respectivamente. El gigante belga Euroclear también habría acudido con su 1,53% del capital social que tiene de Commerzbank.

Los datos proceden de un documento que UniCredit publicó este martes en el que aseguraba contar con el 'sí' de varios inversores que, en conjunto, representan el 7,58% de Commerzbank. Así, el banco dirigido por Andrea Orcel ya tendría cerca del 35% de la entidad alemana, aunque diversas informaciones apuntan a que UniCredit tendría cerca de la mitad del capital social si suma los derivados.

De un modo u otro, la entidad transalpina cumpliría su principal objetivo. Orcel ha rechazado en diversas ocasiones querer controlar de inicio Commerzbank.

La hoja de ruta pasa por hacerse con algo más del 30% del banco germano para, a largo plazo, proponer una fusión con unas condiciones más cómodas.

La entidad habría acudido a la opa con un 0,35% del capital social de Commerzbank

Verto Capital, Nomura o Euroclear también habrían aceptado la oferta del banco italiano

La dirección de Commerzbank reaccionó ayer a la información sobre el porcentaje de aceptación de la opa y señaló que "el volumen total de acciones ofrecidas proviene principalmente de bancos y entidades relacionadas, algunas de las cuales son contrapartes notificadas de UniCredit en materia de derivados. Esto, a juicio del banco germano, no "puede considerarse una prueba de respaldo independiente de los accionistas a la oferta", señaló en un comunicado.

Ante las discrepancias, la entidad liderada por Bettina Orlopp ha pedido a los reguladores germanos que investiguen la forma en la que acuden a la opa los inversores.

Para Commerzbank, las cifras que han transcendido son "engañosas y carecen de explicaciones que lo justifiquen".

La cúpula de la Commerzbank trasladó a los accionistas su oposición formal a la operación asegurando que UniCredit no ofrece ningún retorno y tampoco ha diseñado una hoja de ruta concreta para el banco.



JM Cadenas

Carlos Torres, presidente de BBVA.

Expansión

Publicación	Expansión General, 14	Fecha	05/06/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	40 000	V. Comunicación	12 308 EUR (14,290 USD)
Difusión	31 200	Tamaño	8,95 cm² (1,4%)
Audiencia	120 000	V.Publicitario	3106 EUR (3606 USD)

Dossier de prensa unacc

BBVA ahorra el 50% en desarrollo de software por la IA

TIEMPO BBVA está registrando ahorros del 50% del tiempo en tareas de desarrollo y pruebas de software gracias al uso de la inteligencia artificial, ha afirmado su consejero delegado, Onur Genç, en Ámsterdam.

elEconomista

Publicación	El Economista General, 17	Fecha	05/06/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	20 000	V. Comunicación	11 738 EUR (13,628 USD)
Difusión	16 400	Tamaño	105,56 cm² (9,9%)
Audiencia	60 000	V.Publicitario	3000 EUR (3483 USD)

Dossier de prensa unacc

CaixaBank busca captar autónomos con descuentos e incentivos

Bonificará la tarifa del TPV durante hasta 12 meses a nuevos clientes

E. C. MADRID.

CaixaBank se lanza a por los autónomos con descuentos e incentivos para reforzar su posición. En la actualidad trabaja con más de 1,5 millones de estos profesionales, más del 43% de los que operan en el país. Para reforzar su posición ha iniciado una campaña comercial que combina incentivos económicos "con una propuesta de valor integral que pone el foco en la operativa real de los negocios" para "acompañar su crecimiento", explica la entidad.

Entre las principales ventajas figura la bonificación de la tarifa de TPV durante 12 meses para nuevos comercios y autónomos con un nivel mínimo de facturación de 2.000 euros mensuales. Incluye además incentivos por domiciliar la cuota de autónomos y otros pagos recurrentes a través de un abono directo, descuentos en su portal Facilitea o ventajas como la gratuidad de servicios ligados al TPV. El banco tiene un 31,3% de cuota en comercios y lidera la distribución de TPVs.

1,5
MILLONES DE AUTÓNOMOOS
CaixaBank trabaja con más de 1,5 millones de autónomos, más del 43% del mercado

La nueva propuesta comercial se apoya en el programa "Día a Día" del banco, que permite a los autónomos gestionar su actividad con una operativa ágil y sin fricciones, incluyendo cuentas sin comisiones, transferencias inmediatas, tarjetas y acceso a servicios digitales avanzados.

Expansión

Publicación	Expansión General, 14	Fecha	05/06/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	40 000	V. Comunicación	12 308 EUR (14,290 USD)
Difusión	31 200	Tamaño	8,95 cm² (1,4%)
Audiencia	120 000	V.Publicitario	3106 EUR (3606 USD)

Dossier de prensa unacc

Banca March amplía su depósito digital al 2,5%

A UN AÑO Banca March ha decidido ampliar al 30 de junio el plazo de contratación de su depósito digital con un plazo de vencimiento de un año y que ofrece una rentabilidad del 2,50% TAE.

LA RAZÓN

Publicación	La Razón Nacional, 28	Fecha	05/06/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	40 300	V. Comunicación	84 813 EUR (98,477 USD)
Difusión	29 400	Tamaño	341,81 cm² (54,7%)
Audiencia	121 000	V.Publicitario	23 157 EUR (26 888 USD)

Dossier de prensa unacc

BANCA MEDIOLANUM



Massimo Doris CEO Banca Mediolanum

«Cada crisis es una gran ocasión para invertir, la renta variable crece siempre»

«Los ahorradores venden cuando cae la bolsa y tendrían que hacer lo opuesto»

Erik Montalbán. MILÁN

«Viento en popa». Así va el negocio en España de Mediolanum, a juzgar por las palabras del consejero delegado del grupo financiero, Massimo Doris, hijo del fundador de la entidad, Ennio Doris. Especializado en banca personal con el asesoramiento de los llamados «family bankers», cuenta con más de 7.000 de estos asesores financieros y más de dos millones de clientes, de los que 300.000 están en España. Creado en Italia en 1982 –a España llegaría en el año 2000–, celebra estos días el 30 aniversario de su salida a Bolsa en el parqué de Milán, desde donde su «capo» atiende a LA RAZÓN.

¿La inestabilidad económica global que hay ahora mismo es un freno para los inversores o puede ser una oportunidad?

Es freno, claro. Problemas en el mundo, incertidumbre... los inversores no invierten o invierten poco. Pero la verdad es que si yo hubiese preguntado a mi padre cuándo es el momento justo para invertir, su respuesta era siempre la misma: «Siempre». Sobre todo mirando a la parte de la renta variable global, que en el largo plazo crece siempre. La volatilidad y las crisis, vistas en un plazo muy largo, son algo muy pequeño. Esto significa que cada crisis es una gran ocasión para comprar. Pero para hacer esto necesitas un asesor financiero preparado que sepa cómo hacerlo. Mientras que un ahorrador, si lo dejas solo, se preocupa, no invierte y, cuando invierte, lo hace después de que el mercado haya subido un 30%. Y cuando ve un -20%, vende. Tendría que hacer exactamente lo contrario. Por eso es verdad que en una situación como esta los ahorradores se preocupan. Los mercados están a niveles muy altos, pero también el año pasado se decía que estaban demasiado altos y luego ganaron un 20%, y quien se quedó fuera se perdió ese 20%. Gracias a esta volatilidad e incertidumbre, el trabajo de un asesor financiero es más importante. Si todo estuviese superbién, no necesitaríamos doctores.

> **La IA no reemplaza a un asesor financiero pero si no inviertes, en 10 años estás fuera del mercado»**

Dígame una sola clave para que la inflación no se coma los ahorros de una familia.

Muy sencillo: la renta variable te cubre de la inflación. Primero, porque gana más que la renta fija: una empresa se financia al 5% porque está convencida de que invirtiendo ese dinero en su negocio va a obtener un 10%. Por tanto, la renta variable tiene que darte más que la renta fija. Y segundo, porque te protege frente a la subida de los precios. La renta variable te cubre porque son empresas que venden productos y servicios. Si yo soy socio de ellas, voy a ingresar más. Es bastante sencillo, claro que en medio hay volatilidad y la gente se preocupa.

¿Son los españoles más miedosos a la hora de invertir que los italianos?

Iguales. Y se ve en los datos. Cuando la bolsa sube, entran fondos; cuando baja, salen.

¿Puede estar este hecho relacionado con una falta de educación financiera?

No es solo un tema de educación. Los conceptos son muy sencillos. Pero cuando se trata de aplicarlos, es diferente. Es como si tienes miedo a las alturas y te digo que te acerques a una ventana de un rascacielos. Sabes racionalmente que no hay peligro, pero no consigues acercarte más de dos pasos. Con el dinero pasa igual. Las reglas son sencillas, pero cuando es tu dinero necesitas una persona a tu lado que te lo explique, te tranquilice y te deje en paz.

¿Los españoles se dejan asesorar bien?

La mayoría sí. Luego, claro, si tengo un cliente que sufre mucho con la volatilidad, aunque la renta variable sea la que más rentabilidad da a largo plazo, no se la voy a aconsejar. Si sufre demasiado, nos quedamos con la renta fija.

¿Cómo está influyendo el boom de la inteligencia artificial?

Estamos invirtiendo mucho en IA y tenemos varios. Por ejemplo, en la concesión de hipotecas, que es un producto complicado y no estándar. Los documentos cambian según cada cliente y antes enviábamos toda la documentación a un proveedor externo que analizaba si estaba completa y correcta. Ahora estamos empezando a dar todos esos documentos a la IA, que responde mucho más rápido. Después hay una persona que supervisa el resultado. En el caso de los asesores financieros, ya tienen aplicaciones que les permiten acceder a información de manera mucho más rápida. Por ejemplo, saber cuándo termina una promoción, cuál es el nivel de riesgo de un fondo o qué productos encajan con un determinado perfil. Ya existen herramientas que ayudan a construir una asignación de activos, pero mañana tendrán sistemas mucho más rápidos, sencillos y precisos.

¿Puede la IA reemplazar a los asesores financieros?

No se trata solo de decidir cómo invertir 100.000 euros. Antes de eso hay que saber qué trabajo tiene la persona, cuáles son sus ingresos y gastos, por qué está ahorrando, cuál es su situación familiar, si tiene hijos, si está separado o divorciado... Todo eso es más importante que decidir si poner un 30% o un 40% en renta variable. La inversión es la última parte. La IA no puede reemplazar a los asesores financieros, pero quien no invierta en inteligencia artificial estará fuera del mercado dentro de diez años, quizá antes.

LAS PROVINCIAS

Publicación	Las Provincias Valencia, 33	Fecha	05/06/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	22 735	V. Comunicación	4 505 EUR (5,230 USD)
Difusión	17 483	Tamaño	85,39 cm² (13,7%)
Audiencia	46 000	V.Publicitario	1247 EUR (1448 USD)

Dossier de prensa
unacc

CAIXA POPULAR

Empresas valencianas se reúnen en un foro sobre internacionalización

VALENCIA

Extras. Caixa Popular celebró el Foro de Internacionalización Empresarial, un encuentro dirigido a empresas interesadas en mejorar su posicionamiento en mercados exteriores y adaptarse al actual contexto global. La jornada reunió a profesionales y empresas del entorno valenciano en un espacio orientado al análisis y al intercambio de experiencias en torno al comercio internacional.

Uno de los aspectos más valorados por los asistentes fue el enfoque práctico y aplicado de las sesiones, que abordaron cuestiones clave para la operativa internacional. La ponencia sobre entorno internacional, a cargo de Ricardo Santamaría (Cesce), permitió comprender los riesgos, tendencias y oportunidades actuales en los mercados globales, aportando claves estratégicas para la toma de decisiones.



Momento de la jornada. **LP**

Posteriormente, Sergio Rojo, del Departamento Internacional del Grupo Caja Rural, presentó una plataforma de comercio exterior diseñada para facilitar el acceso a información estratégica y apoyar la gestión de las operaciones internacionales en el día a día.

Otro de los momentos destacados de la jornada fue la intervención de Manel Melcon, director de Tesorería y Mercado de Capitales del Grupo Caja Rural, centrada en el mercado de divisas y en cómo las empresas pueden gestionar este ámbito en escenarios cambiantes, aportando algunas claves prácticas para minimizar riesgos.

LA PROVINCIA

Publicación	La Provincia Diario de Las Palmas, 24
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	14 809
Difusión	13 908
Audiencia	44 000
Fecha	05/06/2026
País	España
V. Comunicación	22 863 EUR (26,546 USD)
Tamaño	425,01 cm² (68,2%)
V.Publicitario	3263 EUR (3789 USD)

Dossier de prensa unacc

FORO CAJASIETE-PRENSA IBÉRICA

María Pisaca



El inspector de Hacienda del Estado Roque Florido, ayer durante su ponencia en el foro organizado por Cajasiete y Prensa Ibérica.

Las dudas jurídicas complican que la RIC 'engorde' el parque de vivienda

El incentivo busca que crezca la oferta de alquiler pero un plazo muy limitado en el mercado y la inclusión de los inmuebles de lujo lo alejan de su fin social

DALIA GUERRA
Santa Cruz de Tenerife

¿Pueden los hoteleros que quieren ofrecer vivienda a sus empleados materializar estos proyectos a través de la Reserva para Inversiones en Canarias (RIC)? ¿Puede una persona física emplearla a través del arrendamiento de un inmueble a un familiar? ¿Se puede aplicar con la compra de suelo? ¿O en inmuebles de alquiler temporal? La modificación introducida por la Ley 6/2025 –que permite desde el año pasado inversiones vinculadas a la vivienda, asociadas a este incentivo fiscal, con el objetivo de aliviar la emergencia habitacional que viven las Islas– está plagada de dudas jurídicas que no hacen otra cosa que complicar que este instrumento pueda desplegarse al máximo de su capacidad. El inspector de Hacienda del Estado Roque Florido se encargó ayer de desgranar las principales novedades de la norma y también los escollos y lagunas que el legislador plasmó en el texto y que obstaculizan su aplicación. Lo hizo durante la ponencia que realizó en el foro *Claves, contexto y cambios fiscales de la RIC en 2025*, organizado por Cajasiete y Prensa Ibérica, empresa editora de los periódicos LA PROVINCIA / DLP y *El Día*.

M. Pisaca



Los asistentes llenaron el salón 'Plataneras' del Hotel Mencey.

La Reserva para Inversiones en Canarias es uno de los principales incentivos fiscales del Archipiélago, que permite a las empresas reducir su base imponible en un 90% revirtiendo sus beneficios directamente en las Islas. Desde el año pasado, facilita las inversiones vinculadas a la puesta en disposición de vivienda en el mercado del alquiler, siempre que se cumplan una serie de requisitos específicos. Pero la redacción del texto no solo incluye modificaciones que pueden generar dudas jurídicas que hagan valorar a los empresarios invertir en este sector, sino también algunas limitaciones que, a juicio de Florido, no son demasiado acertadas para atender a la finalidad social que se buscaba con la puesta en marcha de este mecanismo. Entre ellas, el ponente citó que el plazo de mantenimiento del inmueble en arrendamiento en el mercado sea de «solo» cinco años. «Cuando pase ese periodo tendremos un parque inmobiliario que habrá estado subvencionado de manera considerable, que estará a libre disposición de sus propietarios» y que podrían dedicarlo tanto a fines inmobiliarios como a vivienda vacacional. Y eso «no atiende a la finalidad social que se buscaba».

Florido también criticó que no se haya excluido de alguna manera a las viviendas suntuarias, es decir, aquellas que, por sus características, dimensiones, calidad constructiva o valor, se consideran viviendas de lujo o de alto nivel económico. La norma «permite materializar la RIC en un chalé o mansión de lujo para una persona que no tiene ningún problema en encontrar vivienda», señaló.

Aunque sí valoró que las viviendas que vayan a materializarse a través de la RIC tengan que estar alquiladas en un plazo máximo de seis meses desde que son adquiridas. «Antes no había incentivo, se ponían en el mercado pero no se alquilaban porque ya estaban rentando a través del ahorro fiscal», apuntó. Y añadió que esta limitación de seis meses fomenta además que arrienden a precios de mercado. La ponencia de Roque Florido estuvo precedida por la presentación a cargo del director general de Cajasiete, Luis Alberto Díaz Dorta, quien señaló que este tipo de foros siguen la filosofía del compromiso que tiene la entidad con las empresas. «Nuestro papel no es solo financiar proyectos: es el de acompañar y que seamos un aliado real», indicó. Por eso, insistió en que la entidad financiera quiere «estar presente en los momentos clave y también generar espacios como este, donde compartir este conocimiento».

Lo cierto es que la ponencia desgranó los principales aspectos de la norma, antes de resolver las dudas de los asistentes. En primer lugar, Florido desarrolló las modificaciones de la ley y las fórmulas más efectivas para materializar la RIC en forma de vivienda, para después desgranar cómo se aplican estas modificaciones en el arrendamiento de vivienda libre y sus principales limitaciones y dudas jurídicas.

«Desde 2007 quedaron muy restringidas las actividades inmobiliarias en la RIC», explicó Florido, antes de añadir que se limitó «porque son muy intensivas en el uso del suelo». Pero a partir de 2025, la modificación amplía los supuestos, no solo a través de la materialización en vivienda de forma directa, sino también a través de deuda pública canaria que se dedique a financiar inversiones inmobiliarias en Canarias.

La medida nace con una finalidad concreta: contribuir a aumentar el parque de viviendas disponibles para quienes necesitan una re-

>>>

LA PROVINCIA

Publicación	La Provincia Diario de Las Palmas, 25	Fecha	05/06/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	14 809	V. Comunicación	22 863 EUR (26,546 USD)
Difusión	13 908	Tamaño	421,78 cm² (67,7%)
Audiencia	44 000	V.Publicitario	3246 EUR (3769 USD)

Dossier de prensa unacc

<<<

sidencia estable. No se trata, por tanto, de un incentivo pensado para el alquiler turístico, sino para inmuebles que pasen a formar parte del mercado residencial y que constituyan el domicilio habitual del inquilino. En un territorio como Canarias, donde la presión sobre la vivienda se ha intensificado en los últimos años –con una oferta cada vez más escasa y una subida de los precios desorbitada, tanto en el alquiler como para la compra– la orientación social de este instrumento fiscal adquiere especial relevancia.

Las viviendas deben permanecer en el mercado al menos cinco años y arrendarse antes de seis meses

Existen lagunas jurídicas respecto a si puede aplicarse a alquileres temporales o a la compra de suelo

El nuevo régimen permite que la RIC se invierta en inmuebles situados en Canarias que se destinen al alquiler de vivienda libre, con o sin opción de compra. De manera que la norma busca que la inversión genere una aportación real al mercado del alquiler y pretende, en definitiva, que haya más viviendas disponibles para residencia habitual.

Para acogerse a esta vía, la vivienda deberá estar efectivamente arrendada en un plazo máximo de seis meses desde su adquisición o desde que se encuentre en condiciones de habitabilidad. Este plazo es uno de los elementos centrales de la regulación. La intención es evitar que la inversión quede en una operación meramente formal, sin impacto inmediato sobre la oferta residencial. Si el inmueble no se alquila dentro de ese período, no sería apto para materializar la reserva, aunque el contribuyente podría intentar cumplir con la RIC mediante otras inversiones alternativas.

La norma también exige que no exista vinculación directa o indirecta entre el propietario y el arrendatario. Es decir, el incentivo está orientado al mercado real de alquiler y no a operaciones entre familiares, socios, administradores o personas relacionadas en los términos previstos por la normativa tributaria. Otro aspecto relevante es el mantenimiento de la inversión. La vivienda deberá permanecer destinada al alquiler durante un período general de cinco años, que comenzará a contar desde el inicio del arrendamiento efectivo. Si el inmueble queda vacío de forma temporal, no se considera interrumpida la cesión siempre que se formalice un nuevo contrato en el plazo de seis meses desde la desocupación. No obstante, el tiempo en que la vivienda permanezca sin inquilino prolongará el período de mantenimiento exigido.

El concepto de vivienda es especialmente importante en este régimen. La disposición se refiere a inmuebles destinados a residencia y habitación de las personas, utilizados de forma efectiva, continuada y estable por el arrendatario. La vivienda debe responder a una necesidad habitacional real, no a una estancia ocasional ni a un aprovechamiento vinculado al mercado turístico.

María Pisaca



M. Pisaca



M. P.



En la foto superior, la directora de Empresas de Cajasiete, Esther Clemente Bello. En el centro, el director general de Cajasiete, Luis Alberto Dorta, durante su bienvenida al acto. Sobre estas líneas, parte del público asistente toma notas durante la ponencia que realizó Roque Florido.

El director general de Cajasiete valora este tipo de foros como fórmula para estar al lado de las empresas

La directora de Empresas de la entidad canaria señala que la RIC permite que el esfuerzo de las sociedades se quede aquí

Pese a su finalidad social, el nuevo régimen plantea todavía dudas interpretativas. Entre ellas, cómo debe entenderse exactamente el concepto de domicilio habitual en casos como alquileres a estudiantes, traslados temporales por motivos laborales o situaciones en las que el inquilino conserva otro centro principal de vida. También quedan cuestiones abiertas sobre el tratamiento de determinados elementos de la inversión, como el suelo o el mobiliario, así como sobre el alcance de algunos supuestos en los que el inmueble ya hubiera tenido un uso previo.

La jornada se cerró con la intervención de la directora de Empresas de Cajasiete, Esther Clemente Bello, quien consideró que la Reserva para Inversiones en Canarias «es una palanca de generación de riqueza y actividad en Canarias» y que permite «que una parte del esfuerzo empresarial se quede aquí, en Canarias». Además, señaló que el Archipiélago necesita empresas fuertes y que también entidades como Cajasiete tienen la responsabilidad de apoyarlas. ■

EL COMERCIO

Publicación	El Comercio Gijón, 10	Fecha	05/06/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	8732	V. Comunicación	8 831 EUR (10,254 USD)
Difusión	5780	Tamaño	465,91 cm² (74,7%)
Audiencia	26 197	V.Publicitario	2479 EUR (2878 USD)

Dossier de prensa unacc



Raquel García, José Ramón Fiaño, Juan Carlos Santos, Inmaculada Uría, Mario Vigil, Juan Fombella, Miguel Ángel Álvarez, David Rey e Isabel Riestra, candidatos al nuevo Consejo Rector. DAMIÁN ARIENZA

CajaGijón aumentó un 1.200% su resultado desde 2021, hasta los 6,5 millones

Los socios de la entidad eligirán el sábado al nuevo Consejo Rector, en el que Fiaño sigue de presidente y se renuevan otros ocho cargos



LAURA MAYORDOMO
Gijón

CajaGijón, La Rural –la antigua Caja Rural de Gijón– cerró 2025 como el cuarto año consecutivo con un aumento del resultado anual. Los beneficios alcanzaron el pasado ejercicio los 6,5 millones de euros, en torno a un 1.200% más que cuatro años antes y un 66% más que en el ejercicio anterior. Eso «nos permite remunerar a los socios a un interés del 5%, de los más altos de España». Dice el presidente de CajaGijón, José Ramón Fiaño, que la clave está en contar con un equipo de profesionales «con conocimientos y experiencia en el mundo empresarial a la hora de tomar decisiones».

Y con esa máxima afronta la entidad la renovación del Consejo Rector, que mañana se someterá a votación de los cerca de 700 socios que han confirmado su asistencia a la asamblea que tendrá lugar en el recinto ferial Luis Adaro. «La excelencia y la mejora continua es una obligación de este equipo. Un equipo diverso y multidisciplinar, con mucha experiencia y capaz de tomar decisiones», subraya el presidente de la cooperativa de crédito.

Sigue Fiaño como presidente en la nueva composición del consejo que se propone, pero con un nuevo vicepresidente. Al cargo aspira Juan Carlos Santos, ingeniero industrial y empresario, que aboga por «seguir con la filosofía de la cercanía» que encarna una entidad que se sustenta en «los pilares de la credibilidad y la confianza». Para ambos cargos, la duración del mandato es de dos años.

Primera mujer secretaria

Como secretaria se postula la actual consejera Inmaculada Uría, economista y auditora, que se convertiría en la primera mujer en asumir esta responsabilidad. Ella lo ve como «una oportunidad para enriquecer la toma de decisiones». Además, «trataría de demostrar que el liderazgo femenino aporta un valor incalculable en el modelo cooperativo».

Como vocales, repetirían Isabel Riestra, licenciada en Medio Ambiente; Raquel García, licenciada en ADE y responsable de Recursos Humanos en una multinacional; David Rey Núñez, ingeniero industrial y doble grado en ADE y Economía; Miguel Ángel Álvarez, economista, auditor de cuentas y abogado en ejercicio. «Somos un equipo que combina la cercanía a las personas, porque estamos cerca de nuestros socios y con vinculaciones a la zona rural, con un alto nivel técnico que permite cumplir con las altas exigencias del Banco de España y la legislación que afecta a las entidades financieras», subraya Álvarez.

Juan Fombella, licenciado en ADE y consejero delegado de Cerámica del Nalón, y Mario Vigil, industrial, serían las nuevas incorporaciones como vocales.

El de la elección de consejeros es el primer punto de un orden del día que incluye también la aprobación de la remuneración de los miembros del Consejo Rector de aquí a 2028 y la aprobación de las cuentas anuales de 2025, entre otras cuestiones.

Respecto a ese asunto, el de los resultados, cabe destacar que el activo de la entidad alcanzó la cifra de 516 millones de euros, un 1,26% más; los recursos de clientes (fondos depositados) ascendieron a 432 millones de euros, un 2,5% más; la ratio de eficiencia fue del 38,3% y la de morosidad, del 3%. La diferencia entre los ingresos y costes financieros alcanzó la cifra de 13,7 millones de euros, un 12% menos que el ejercicio anterior. «Somos la séptima empresa, por activos, de Asturias», destacan.

Con diez oficinas abiertas en Gijón, CajaGijón es «la única entidad con presencia en los seis distritos» de la ciudad. Incluyendo, en la zona rural, la de La Camocha, cuyo número de clientes se ha visto incrementado notablemente al convertirse en la única oficina bancaria de la zona. Precisamente por eso el presidente despeja cualquier sospecha: «Económicamente va muy bien. Nuestra idea no es cerrarla para nada».

La intención de CajaGijón es renovar todas las oficinas para mejorar su accesibilidad y sostenibilidad energética. De hecho, acaban de terminar las obras de la oficina principal y en breve comenzará la reforma de la de la calle Valencia, a la que seguirán las de la calle Torrecerredo y la de La Calzada. Además, la entidad cuenta con obtener este mes o el próximo los permisos para construir una nueva oficina en la plaza San Miguel.

20 becas de estudio

También se comentará en la asamblea que, a través de la Fundación, se va a lanzar un proyecto de becas para hijos de socios que estudien Bachillerato. Cada año se concederán veinte ayudas de mil euros.

Otra novedad es la campaña forrajera para ganaderos, que ha sido aprobada recientemente con la idea de ayudar económicamente a estos profesionales en la asunción de gastos para el engorde de terneros con forraje.

LAS FRASES

José Ramón Fiaño
Presidente

«Los beneficios obtenidos por la Caja en el ejercicio pasado nos permiten remunerar a los socios a un interés del 5%, de los más altos de España»

Inmaculada Uría
Aspira a secretaria del Consejo

«En caso de salir, sería una responsabilidad histórica. Trataría de demostrar que el liderazgo femenino aporta un valor incalculable en el modelo cooperativo»

Juan Carlos Santos
Aspira a vicepresidente

«Hacemos honor al lema de que 'Somos la caja de las personas'. Por eso nuestro gran activo son los trabajadores, que son la cara visible de la entidad»

Miguel Ángel Álvarez
Vocal

«Este equipo combina la cercanía a las personas con un alto nivel técnico que permite cumplir con las altas exigencias del Banco de España y la legislación»

EL COMERCIO

Publicación	El Comercio Oviedo, 1,22,23	Fecha	05/06/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	7348	V. Comunicación	4 945 EUR (5,748 USD)
Difusión	4864	Tamaño	510,00 cm² (90,9%)
Audiencia	22 045	V.Publicitario	2957 EUR (3438 USD)

Dossier de prensa unacc

Asturias reivindica su «potencial» y pide eliminar los «corsés» al crecimiento

Fiscalidad, energía, infraestructuras, las demandas de quienes creen en las oportunidades de futuro de la región



ANA MORIYÓN
Madrid

Asturias es naturaleza, historia, patrimonio, gastronomía y paisaje. Pero también es industria farmacéutica, tecnología, defensa, universidad, creación audiovisual y capacidad para competir en los mercados globales. Y esa otra realidad, menos conocida fuera de la región, fue la que se exhibió este jueves en Madrid durante el encuentro 'Asturias, nuestra mejor versión', impulsado por Caja Rural de Asturias con la colaboración de EL COMERCIO.

La Real Fábrica de Tapices acogió ante más de 230 personas una jornada concebida para mostrar una imagen más completa de la comunidad autónoma en la que empresarios, académicos y representantes del ámbito cultural coincidieron en que la región dispone de fortalezas suficientes para competir, aunque todavía tiene deberes pendientes para desplegar todo su potencial.

El director general de Caja Rural de Asturias, Antonio Romero, resumió el espíritu de la iniciativa al defender que «Asturias dispone de argumentos económicos, logísticos, sociales y también financieros que constituyen un enorme potencial que debemos aprovechar». A continuación, en un debate moderado por Carlos Prieto, adjunto a la dirección de EL COMERCIO, y el periodista Xuan Fernández, representantes de algunos de los principales sectores económicos vinculados a Asturias abordaron cuestiones como la fiscalidad, la competitividad, la innovación, la energía, el talento o la capacidad para atraer inversión.

El presidente de Izertis, Pablo Martín, advirtió de que la fiscalidad tiene un peso «mucho mayor del que creemos» a la hora de atraer inversión y profesionales y, de hecho, en su opinión Asturias debería aspirar a situarse entre las comunidades más atractivas del país desde el punto de vista fiscal. También alertó de la existencia de «corsés que desincentivan o impiden que florezcan determinados proyectos» y reclamó un entorno más favorable para el crecimiento empresarial.

Una reflexión similar realizó el consejero delegado de Central Lechera Asturiana, José Armando Tellado, que defendió la necesidad de eliminar cualquier elemento que reste competitividad a la región y afrontar las grandes transformaciones tecnológicas y económicas desde una posición más ambiciosa. «Nos lo tenemos que proponer entre todos», insistió.

La directora general de Sanofi España, Raquel Tapia, recordó que la competencia por atraer proyectos empresariales es cada vez más intensa y que el talento, por sí solo, no basta para ganar esa carrera. «Todo tiene que ir en conjunto. Si no va todo unido, no va a suceder», resumió. La directiva defendió la necesidad de combinar formación, incentivos, innovación y colaboración para generar ecosistemas atractivos para las inversiones. Desde la industria, el director de la Fábrica de Armas de Trubia, Carlos León, reivindicó el valor de unas capacidades productivas y un conocimiento acumulado durante más de dos siglos. «Tenemos capacidades y conocimiento. Eso nos permite competir y competimos muy bien», aseguró. Sin embargo, advirtió de que para seguir creciendo será necesario reforzar determinadas infraestructuras, especialmente las relacionadas con el suministro energético. «Estamos un poco necesitados de energía», reconoció durante un encuentro en el que energía e infraestructuras aparecieron como uno de los principales desafíos.

Otro de los grandes asuntos del debate fue el talento. La rectora de CUNEF Universidad y presidenta de la Fundación Princesa de Asturias, Ana Isabel Fernández, defendió una colaboración permanente entre universidad y empresa para adaptar la formación y la investigación a las necesidades reales del mercado laboral. «No es que tengan que estar en contacto, es que tienen que trabajar juntas», dijo.

«Necesitamos un ecosistema realmente ambicioso para desarrollar todo el potencial que tiene Asturias»

La idea fue compartida por Pablo Martín, que definió Asturias como una «fábrica de talento espectacular», aunque demandó un «ecosistema más ambicioso para poder desarrollar todo el potencial que tiene esta región». La demografía también tuvo espacio en la conversación. Frente a quienes contemplan el envejecimien-



Fernando Martínez Rodríguez, presidente de Caja Rural de Asturias. I. M.



Alberto González (Fade) y Eva Pando (Fundación Caja Rural de Asturias). I. M.



Carlos Prieto, adjunto a la dirección de EL COMERCIO, Pablo Martín (Izertis), Carlos León (Rheinmetall) y el periodista Xuan Fernández. I. M.



José Luis Álvarez Almeida, presidente de Hostelería de España. I. M.

EL COMERCIO

Publicación	El Comercio Oviedo, 1,22,23	Fecha	05/06/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	7348	V. Comunicación	4 945 EUR (5,748 USD)
Difusión	4864	Tamaño	510,00 cm² (90,9%)
Audiencia	22 045	V.Publicitario	2957 EUR (3438 USD)

Dossier de prensa unacc



Ana Isabel Fernández (Fundación Princesa de Asturias), Raquel Tapia (Sanofi), José Armando Tellado (Central Lechera),



Doscientas personas participaron en el acto en la Real Fábrica de Tapices. I. M.



Actuación en directo de la compañía Dana Raz. IÑAKI MARTÍNEZ



Leticia Álvarez, directora de EL COMERCIO y Pedro López Ferrer (Cámara de Comercio de Gijón). I. M.

to de la población exclusivamente como un problema, Raquel Tapia defendió que Asturias puede encontrar en ese fenómeno una oportunidad para impulsar proyectos vinculados a la longevidad y la innovación sanitaria. «Estamos sentados en una mina de oro», llegó a decir.

A lo largo de los distintos bloques surgió además la necesidad de diversificar la tradicional fortaleza industrial asturiana hacia sectores emergentes. Inteligencia artificial, salud, tecnología, defensa, innovación o economía digital aparecieron como ámbitos en los que Asturias puede encontrar nuevas oportunidades de crecimiento.

Y la cultura fue el otro gran eje de una jornada concebida para mostrar la «mejor versión» de Asturias. La Ópera de Oviedo, Laboral Centro de Arte y Creación Industrial, el Museo de Bellas Artes de Asturias, el Centro Niemeyer o la Semana Negra sirvieron para reivindicar la cultura no solo como elemento identitario, sino también como motor económico y factor de atracción de talento.

En este espacio participaron figuras como Rosina Gómez-Baeza, impulsora de Laboral Centro de Arte; su actual directora, Semíramis González; el escritor Miguel Barrero; el director adjunto de Conservación e Investigación del Museo del Prado, Alfonso Palacio; o el artista Ricardo Villoria. También hubo referencias a creadores como Rodrigo Cuevas y Víctor Manuel, además de actuaciones de David Varela, la compañía de danza de Dana Raz y la cantante Marisa Valle Roso. La gastronomía y la cultura sidrera tuvieron asimismo protagonismo con la participación de Amada Álvarez Pico, presidenta del Club de Guisanderas, y representantes de la DOP Sidra de Asturias.

Entre los asistentes figuraban también la directora de EL COMERCIO, Leticia Álvarez; el presidente de Caja Rural de Asturias, Fernando Martínez; el viceconsejero de Industria, Juan Carlos Campo, el director de la Oficina Económica de la Presidencia, José Sicre, y el director ejecutivo de la Agencia Sekuens, David González; el director general de Fade, Alberto González; representantes de las Cámaras de Comercio de Oviedo, Gijón y Avilés, Eduardo Sánchez y Reyes Ceñal, de Compromiso XXI; el presidente de Hostelería de España, José Luis Álvarez Almeida; el presidente de Hunosa, Enrique Fernández; además de representantes de numerosas empresas e instituciones vinculadas a la región.

Principado de Asturias | Consejería de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos

Anuncio de apertura del trámite de información pública del Avance de las Directrices Sectoriales de sistemas de almacenamiento de energía eléctrica en baterías en suelo no urbanizable de Asturias y de su documento ambiental estratégico.

Por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 25 de agosto de 2025, se inicia el procedimiento para la formulación y elaboración de las Directrices Sectoriales de almacenamiento de energía eléctrica en baterías en suelo no urbanizable.

Elaborado el documento de Avance y de conformidad con lo dispuesto en dicho acuerdo y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2004, de 22 de abril, se procede a la apertura del trámite de información pública con una duración de **1 mes** a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA) y en un diario de los de mayor difusión en la Comunidad Autónoma.

Durante dicho plazo podrá consultarse el Avance de la Revisión de las Directrices y el Documento Inicial Estratégico, y podrán presentarse tanto alegaciones como sugerencias, informes y documentos complementarios de cualquier tipo, por cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Los escritos se dirigirán a la Secretaría de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio del Principado de Asturias (CUOTA).

La documentación se pondrá a disposición de los ciudadanos y ciudadanas en las oficinas del Servicio de la Secretaría de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio del Principado de Asturias (CUOTA) sitas en la calle Antonio Suárez Gutiérrez, n.º 2, de Oviedo, planta primera, sector derecho, de lunes a viernes, en horario de 9.00 a 14.00 horas.

Asimismo, toda la documentación estará accesible en el tablón de anuncios del Portal Corporativo del Principado de Asturias, en la siguiente dirección electrónica: https://www.asturias.es/temas/vivienda-territorio/ordenacion-territorio-urbanismo/cuota

Simultáneamente, se somete a consulta de las Administraciones Públicas afectadas por el mismo plazo.

En Oviedo, a 5 de junio de 2026. El Secretario de la CUOTA.

El Día de Valladolid

Publicación	El Día de Valladolid General, 32	Fecha	05/06/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	4836	V. Comunicación	4 742 EUR (5,505 USD)
Difusión	4089	Tamaño	437,80 cm² (70,2%)
Audiencia	14 311	V.Publicitario	1476 EUR (1714 USD)

Dossier de prensa unacc

Año de récord para Cajaviva en cifras de negocio y solvencia

Cajaviva Caja Rural alcanza en 2025 un año exitoso en lo que respecta al volumen de negocio y solvencia al conseguir récords históricos. Además, obtiene un beneficio bruto cifrado en 47,5 millones de euros, el segundo dato más alto de su historia. No se puede olvidar que la Asamblea de la entidad ha renovado parcialmente su Consejo Rector

DV / VALLADOLID

Cajaviva Caja Rural sigue en la senda del crecimiento con cifras récord que vienen a ratificar las ventajas de su modelo de banca de cercanía. En 2025, se abrió un nuevo marco de actuación dentro de su Plan Estratégico 2025-2027 que sirve como guía para afrontar los desafíos del sistema financiero español y garantiza la sostenibilidad y crecimiento de la entidad en los próximos años. Este plan tiene como eje central profundizar en la base de clientes, reforzando el modelo de cercanía con ellos, consolidando la solvencia de la caja y asegurando un desarrollo equilibrado y sostenible del negocio.

En 2025, Cajaviva ha continuado cumpliendo con su compromiso crediticio con las familias, pymes y autónomos, como se evidencia en la formalización de nuevos préstamos por un total de 333 millones de euros, alcanzando una inversión crediticia de 1.592 millones de euros, lo que supone un récord histórico para la entidad. Estos datos reflejan un crecimiento del 5,59% anual, superando ampliamente el crecimiento registrado por el sistema financiero español.

En cuanto a la captación de ahorro de clientes, la entidad ha registrado un incremento significativo, tanto en productos dentro del balance como fuera de él, alcanzando un total de 3.908 millones de euros. Este dato es el reflejo del crecimiento sostenido y dinámico respecto al ejercicio anterior y demuestra la confianza de los clientes. El crecimiento se ha producido de una manera equilibrada entre el ahorro dentro del balance, que ha experimentado un aumento de 302 millones de euros, un 11,72% más que en 2024, y el ahorro fuera de balance, que ha crecido en 103 millones de euros, un 11,16%, impulsado principalmente por los fondos de inversión.

Estas cifras suponen un récord histórico para Cajaviva y evidencian la confianza y el respaldo por parte de socios y clientes del modelo de banca de cercanía de la entidad.

En términos de solvencia de máxima calidad (CET1), Cajaviva Caja Rural vuelve a alcanzar un récord histórico, situándose en un destacado 23,91%, muy por encima de la media de solvencia en el sistema financiero español. Este éxito pone de manifiesto la solidez y estabilidad de la entidad, sustentada en una fuerte generación de beneficios recurrentes y una gestión rigurosa de los riesgos.

En cuanto a la cuenta de resultados, Cajaviva Caja Rural ha alcanzado en 2025 un gran resultado, con un beneficio antes de impuestos y FEP de 47,5 millones de euros, el segundo mejor de su historia. De esta manera, ha logrado superar las previsiones establecidas en el Plan Estratégico, consolidando así su capacidad para generar resultados sostenibles dentro de un contexto desafiante, marcado por la alta incertidumbre global, las tensiones geopolíticas persistentes y la volatilidad de los mercados, sumado a un entorno regulatorio, judicial y financiero cada vez más exigente. En palabras de Ramón Sobremonte, director general de Cajaviva, «los resultados obtenidos pueden calificarse con sobresaliente, teniendo en cuenta la complejidad del entorno, la fuerte competencia y la caída de los tipos de interés, y avalan que es posible otra forma de hacer banca».

DATOS BÁSICOS CAJAVIVA CAJA RURAL 2025

(cifras en miles de euros)

	DIC 25	VARIACIÓN %
Total Negocio	5.499.273	9,78%
Inversión Crediticia Bruta	1.591.662	5,59%
Recursos de Clientes Gestionados	3.907.610	11,57%
Depósitos de clientes	2.879.136	11,72%
Ahorro Fuera de Balance	1.028.475	11,16%
De los que Fondos de Inversión	669.751	8,62%
Nivel de Solvencia (CET 1-Phased in)	23,91%	+255 p.b.



La Asamblea General de la entidad aprueba por unanimidad la gestión Cajaviva Caja Rural en 2025. / DV

El esfuerzo en la gestión activa de los riesgos y de la recuperación de activos reduce la tasa de dudosidad a un 2,28%, uno de los niveles más bajos de la historia de la entidad, por debajo de la media del sector financiero. Esto ha favorecido que alcance una tasa de cobertura del 117,6%, reforzando así su capacidad para afrontar posibles contingencias.

Todas estas cifras apoyan la estrategia de la entidad para seguir avanzando en el proyecto de expansión que comenzó en 2023 y que en el último ejercicio se ha materializado en la apertura de tres nuevas oficinas: Burgos Urbana 11 (Burgos capital), Santa Cruz de Bezana (Cantabria) y Venta de Baños (Palencia). Todo ello para reforzar el compromiso con la cercanía y la atención personalizada a sus clientes en zonas estratégicas.

FUTURO PROMETEDOR. En palabras de Jesús María Hontoria, presidente de Cajaviva, «seguimos defendiendo una manera de hacer banca basada en el valor que tiene el conocimiento directo de nuestros socios y clientes, en la atención personal y en el arraigo territorial. Un modelo diferencial que continúa demostrando su utilidad y fortaleza en un entorno donde muchas decisiones tienden hacia la despersonalización y la centralización».

Otro de los factores que han reforzado estas buenas cifras que registra Cajaviva es su pertenencia al grupo Caja Rural, el principal representante de la banca cooperativa en España.

Las 30 cajas rurales incluidas en el Grupo Caja Rural tienen más de 6,3 millones de clientes, 2.359 oficinas, 9.708 trabajadores y 1,5 millones de socios. Los activos del grupo superan los 103.130 millones de euros, y son líderes en solvencia. Las entidades que componen el Grupo Caja Rural comparten empresas de servicios, como el Banco Cooperativo Español, la compañía aseguradora Seguros RGA y Rural Servicios Informáticos, que les permiten obtener economías de escala.

Cajaviva Caja Rural, como banca local, revierte a la sociedad los beneficios que genera, no solo a través de su actividad empresarial, sino desde el marco del cooperativismo, ya que deja una importante huella social en cada uno de los territorios de su entorno, mediante el trabajo de sus fundaciones que dan soporte a una extensa programación social, cultural, empresarial y cooperativa en todo el ámbito de actuación de la entidad, adecuada a las necesidades de cada territorio, destinando en total cerca de cinco millones de euros a iniciativas de impacto social en su entorno operativo.

La Asamblea General aprobó la gestión social, las cifras registradas por Cajaviva en 2025, y se renovó parcialmente el Consejo Rector, siendo reelegidos como vicepresidente Ángel Luis Llorente de Frutos; secretario, Miguel Ángel Terradillos García; y como vocales, José María Calzada Arroyo, Javier Gómez Corcuera, María Rosa Carriles García y Blanca Martín de Vidales y Recio. El máximo órgano de la entidad está conformado por 13 consejeros, siete hombres y seis mujeres, profesionales de reconocido prestigio en sus ámbitos de actuación.

El Día de Valladolid

Publicación	El Día de Valladolid General, 26	Fecha	05/06/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	4836	V. Comunicación	2 769 EUR (3,215 USD)
Difusión	4089	Tamaño	197,67 cm² (31,7%)
Audiencia	14 311	V.Publicitario	862 EUR (1001 USD)

Dossier de prensa unacc

Julio Asensio se convierte en el nuevo presidente de Caja Rural de Zamora

La cooperativa de crédito consigue unos resultados históricos en 2025 con un crecimiento del 12,2 por ciento y unos beneficios de 65 millones de euros



Nicanor Santos (d) y Cipriano García (2d), junto a otros directivos de Caja Rural de Zamora durante la asamblea general. / ICAL

SPC / ZAMORA

El Consejo Rector de Caja Rural de Zamora, tras haberse aprobado las cuentas y el informe de gestión de 2025 por parte de la Asamblea General, eligió a Julio Asensio como nuevo presidente de la cooperativa de crédito y, a Carmen Mayo, Raúl Zurrón y José Manuel Fernández, como nuevos consejeros. El director general, Cipriano García, expresó su agradecimiento al presidente saliente, Nicanor Santos, por el trabajo realizado durante diez años.

«No tengo ninguna duda de que la convivencia y la cercanía que hemos tenido con Nicanor y el resto de consejeros van a tener una continuidad con Julio y las tres personas que se han incorporado», aseguró García tras la decisión.

El nuevo presidente de la cooperativa de crédito, Julio Asensio, agradeció a Nicanor Santos su «sabiduría, humildad y generosidad» y le dijo que «tu periodo al frente nos ha servido de enseñanza y guía para continuar la excelente gobernanza de la entidad».

Tras garantizar que «nuestros valores principales seguirán siendo el esfuerzo, la humildad y la cercanía», Asensio quiso enviar a los socios y clientes «la gratitud y la máxima confianza, que refuerza nuestro compromiso con ellos».

Por otro lado, la Asamblea General aprobó unas cuentas de 2025, donde la entidad ha experimentado un «crecimiento sólido» apoyado en «el aumento de la rentabilidad, solvencia y eficiencia bancaria; la consolidación de nuestro modelo de banca de proximidad y el mantenimiento de nuestro modelo basado en el desarrollo y apoyo al tejido productivo y al entorno social de nuestros territorios».

Caja Rural de Zamora ha aumentado significativamente su negocio, creciendo un 12,2 por ciento y alcanzando los 8.168 millones, 890 más que en 2024, explicaron fuentes de la entidad. En este contexto, el crédito nuevo a empresas y particulares aumentó hasta los 1.316 millones, un 32,6% más que en 2024.

La entidad alcanzó en 2025 un beneficio de 65 millones, un 21,70 por ciento más que en 2024 por la evolución positiva del negocio y por la fortaleza del modelo de banca.

Diario del Alto Aragón

Publicación	Diario del Alto Aragón General, 26
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	5342
Difusión	4512
Audiencia	24 000
Fecha	05/06/2026
País	España
V. Comunicación	2 689 EUR (3,122 USD)
Tamaño	135,66 cm² (21,8%)
V.Publicitario	878 EUR (1019 USD)

Dossier de prensa unacc

La instalación 'Invisibles' da voz a realidades con las que todos convivimos

Fundación Caja Rural acoge este proyecto hispanoportugués que firma Isamel Barredo

S. D.

HUESCA.- Epilepsia, demencia, depresión, fibromialgia, lesión desmielizante pseudotumoral son enfermedades invisibles, a las que Ismael Barredo da voz ya que son "realidades con las que todos convivimos porque todos tenemos cerca a alguna persona que tiene una enfermedad invisible", y "pone oídos a quienes lo viven".

Precisamente Invisibles es el título de esta propuesta artística que, enmarcada en la programación del Festival Internacional de Cine de Huesca, se inauguró ayer en la sala de exposiciones de Fundación Caja Rural, donde se podrá ver hasta el 3 de julio.

Laura Prada, directora de Fundación Caja Rural de Aragón, y Estela Rasal, directora del festival, acompañaron a Ismael Barredo en la apertura al público de este proyecto hispanoportugués, que nació con la idea de dar visibilidad a estas enfermedades y que consiste en una instalación audiovisual compuesta por seis piezas de videoarte que abordan la realidad de las personas que viven o conviven con enfermedades invisibles.

Construidas a partir de testimonios reales, "que han hecho los textos y dan la voz", las obras combinan relato, composición sonora e imagen para crear un recorrido expositivo de carácter sensorial e inmersivo, en el que "personas que no tenemos una enfermedad, que es mi caso -recordó Ismael Barredo-, podemos tener más empatía, y escuchar, ver y sentir que sucede para hacer la vida un poco más amable".

La instalación plantea un recorrido no lineal en el que cada pieza funciona como un espacio independiente, permitiendo al público transitar libremente entre distintas historias y formas de percepción. Para ello se han colocado seis monitores sobre otras tantas mesas y con dos sillas en cada una, en los que el visitante tiene la oportunidad, comenzando por la familia, de conocer realidades no tan lejanas, y hacerlo en primera persona.



LAURA AYERBE

Ismael Barredo, Estela Rasal y Laura Prada, en la inauguración de *Invisibles*.

Como dijo Laura Prada "no es exposición al uso, va más allá y desde la Fundación lo que queremos es que todos seamos conscientes de estas enfermedades, a las que hay que darles naturalidad". ●

La Tribuna TOLEDO

Publicación	La Tribuna de Toledo General, 13
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	2936
Difusión	2203
Audiencia	13 000
Fecha	05/06/2026
País	España
V. Comunicación	888 EUR (1,031 USD)
Tamaño	26,04 cm² (4,2%)
V.Publicitario	290 EUR (337 USD)

Dossier de prensa unacc

EL CONFIDENCIAL

Eurocaja Rural estará en todas las regiones de España

El director general de Eurocaja Rural, Víctor Manuel Martín López, confirmó el pasado viernes en el Desafío que la entidad estará a lo largo del próximo año en todas las comunidades autónomas del país. Su red de oficinas alcanza ahora 11 regiones y 26 provincias, y la nueva expansión incluirá sucursales en Galicia, País Vasco, Navarra y Cataluña.

El Día de Segovia

Publicación	El Día de Segovia General, 8	Fecha	05/06/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	4300	V. Comunicación	1 178 EUR (1,367 USD)
Difusión	3885	Tamaño	86,75 cm² (13,9%)
Audiencia	11 655	V.Publicitario	391 EUR (454 USD)

Dossier de prensa unacc

DIÁLOGOS PARA EL DESARROLLO DE CAJAVIVA CAJA RURAL

Gallardón: «Europa debe reaccionar o se convertirá en un parque temático»

REDACCIÓN / SEGOVIA

La tercera edición de los Diálogos para el Desarrollo, un foro de debate plural que reúne a destacadas figuras para analizar el papel de Europa y las oportunidades locales en el cambiante escenario internacional se celebró ayer en Segovia bajo el título «¿Qué ser y hacer en el nuevo escenario geoeconómico?». El encuentro, posible gracias al patrocinio de Cajaviva Caja Rural, Drylock Technologies y Grupo Meta , contó con la participación del exalcalde de Madrid y exministro Alberto Ruiz-Gallardón y el diplomático y analista Rafael Dezcallar, moderados por el periodista José Carlos Díez. Durante la jornada, Ruiz-Gallardón lanzó una advertencia clara: «Europa debe reaccionar o se convertirá en un parque temático». El exministro alertó sobre el auge de China y el giro proteccionista de Estados Unidos, subrayando la necesidad de que Europa se una de verdad y ceda soberanía para alcanzar una autonomía estratégica real.

Por su parte, Dezcallar destacó cómo el ascenso de China ha sacudido los cimientos del orden internacional, provocando una respuesta de EE.UU. con restricciones arancelarias y tecnológicas. Tras el almuerzo-coloquio, se abrió un turno de preguntas del público, que concluyó con reflexiones sobre la situación actual de Europa y las oportunidades que este contexto puede ofrecer a nivel local en Segovia y Castilla y León.



Rafael Dezcallar, José Carlos Diez y Alberto Ruiz Gallardón.

Unión Nacional de Cooperativas de Crédito
Alcalá 55 28014 Madrid
T 917 81 94 18
http://www.unacc.com

© unacc 2026. Todos los derechos reservados